EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Martes 28 de Marzo de 1944 — Núm. 20.205

ESSEN FUE Duramente ATACADA

LONDRES, 27 (United). — La Real Fuerza Aérea puso fin anoche a la tregua de 8 meses concedida a Essen con un demoledor ataque en el que arrojó unas 2.800 toneladas de explosivos, paralizando probablemente importantes obras de reparación. Otras formaciones atacaron Hannover y otros objetivos, así como las instalaciones ferroviarias de la ciudad belga de Courtrai.

La información oficial sobre el ataque a Essen, donde sin duda han sufrido considerables daños los establecimientos metalúrgicos Krupp, dice que el mismo estuvo a cargo de una fuerza "muy poderosa" de bombarderos pesados, los cuales arrojaron gran cantidad de bombas explosivas e incendiarias, calculada en 2.800 toneladas en esferas autorizadas. El comunicado añade que las nubes existentes sobre el objetivo impidieron observar los resultados del ataque.

La incursión contra Hannover, importante centro industrial y de comunicaciones, fué probablemente de carácter secundario pues en la información oficial se la menciona conjuntamente con ataques a otros objetivos de Alemania, hasta el momento no identificados. También se agrega en el comunicado que se sembraron minas en aguas enemigas y que se perdieron 9 aviones de los que intervinieron en las operaciones de la noche, cuyo número total se calcula el 1.000.

De la operación contra el importante empalme ferroviario de Courtrai no se tienen detalles. Evidentemente este ataque forma parte de la ofensiva que desde hace tiempo se está desarrollando con el objeto de paralizar las comunicaciones alemanas en los territorios ocupados del oeste.

Se considera probable que la incursión a Essen haya sido decidida al tenerse conocimiento por el estudio de aerofotografías, de que los alemanes están acelerando los obras de reparación de los establecimientos Krupp y otras importantes industrias de la ciudad.

Las operaciones de anoche fueron precedidas por ataques diurnos a Cherburgo, objetivos de la zona del paso de Calais, aeródromos franceses e instalaciones del puerto holandés de Ijmuiden en los que participaron en conjunto unos 2.000 aparatos.

COMUNICADO OFICIAL

LONDRES 27 (United). — El Ministerio de Aeronáutica dió el siguiente comunicado: "Anoche nuestros aviones del comando de bombardeo efectuaron sobre Alemania con dotaciones muy poderosas y tuvieron como objetivo principal Essen.

"Se arrojaron grandes cantidades de bombas explosivas e incendiarias pero las nubes hicieron imposible observar de lleno los resultados obtenidos. También en Alemania, y otras escuadrillas de bombarderos instalaciones ferroviarias en Courtrai, en Bélgica. Se colocaron numerosas minas en aguas enemigas. No regresaron nueve de nuestros aviones".

ATAQUES A ITALIA

NAPOLES 27 (United). — Bombarderos pesados aliados atacaron las instalaciones portuarias de Fiume y objetivos ferroviarios en Rimini y Vicenza, según se anuncia oficialmente.

También se sobrevoló contra objetivos de Arezzo, Maniago, Castiglioncello y Stimiliano y contra posiciones de artillería y concentraciones de tropas enemigas en la zona de batalla.

INTENSA ACCION DIURNA

LONDRES 27 (United). — Las fuerzas norteamericanas de aviación dió a conocer el siguiente comunicado:

"Muy nutridas formaciones de fortalezas Liberators de la 8a fuerza aérea norteamericana bombardearon 9 aeropuertos alemanes, las zonas central y sureste de Francia y en las playas de Toura, en el día de hoy.

Se concentró nuevamente con la Luftwaffe, en la 21.a misión aérea del mes, los bombarderos fueron visibles sobre todos los objetivos atacados, dos de los cuales se utilizan, por lo menos, principalmente, como bases para los bombarderos … Se informa que los resultados fueron satisfactorios.

"Entre las bases de adiestramiento y de operaciones, para cazas y bombarderos, que fueron atacadas, figuran las de Tours, Chartres, cerca de 64 kms. al S O. de París; La Rochelle, Saint Jean, Doncely, Pau, Biarritz, Cazaux, Bordeaux, Montdemarsan, … en la región costera del Golfo de Vizcaya. Formaciones de … Lightnings, Thunderbolts, de la 8a y de la 9a fuerzas aéreas, escoltaron a los bombarderos pesados cuyos efectivos se extendieron casi hasta la frontera española.

"La Luftwaffe rehuyó lanzar fuerzas considerables a la defensa, pero la escolta de 'RAF' destruyó 38. Un grupo de 23 de … destruídos … Se informa que una escuadrilla … hasta 15 interceptores que la atacaban, … extensas operaciones, se perdieron 6 bombarderos y 15 cazas".

Decreció la Actividad Del Vesubio

NAPOLES, 27 (United). — La erupción del Vesubio parece haber alcanzado su fase final. En las últimas setenta horas no fluyó lava de su cráter, aunque siguió cayendo ceniza durante toda la jornada del sábado. A partir de la noche comenzó a decrecer visiblemente la cuantía de la precipitación de cenizas y piedras.

El Gobierno de Bolivia garantizará las elecciones

LA PAZ, 27 (United). — El teniente coronel Alfredo Pacheco, ministro del Interior, declaró hoy que "el gobierno garantizará el desarrollo de las elecciones mediante un control estricto ejercido por las autoridades"; agregó que "en el caso de que renuncien algunas autoridades serán reemplazadas por elementos civiles o militares dignos e imparciales".

Seguidamente declaró que el pueblo de Bolivia debe tener confianza en la imparcialidad y corrección de los hombres del gobierno para las elecciones, que ellos mismos desean se hallen exentas de los defectos de que adolecían anteriormente.

"El gobierno —siguió diciendo el teniente coronel Pacheco— aceptará el resultado de las elecciones, sea cual fuere éste, pues como verdaderos demócratas que somos daremos a la historia el ejemplo de lo que significa la democracia. Pero también castigaremos el cohecho de acuerdo con nuestras leyes. Deben ser severamente sancionados los corruptores del alma ciudadana en las elecciones. Felizmente, la ley electoral y las otras leyes consignan castigos para aquellos que incurren en delito de cohecho durante los comicios.

"El gobierno no tiene candidatura oficial ni ningún partido debe contar con el apoyo gubernamental. Los candidatos deben imponerse libremente, democráticamente. Nosotros queremos dar una lección de pureza ante los ojos de la historia y de la democracia".

La Lucha en el Frente Italiano

PROSEXTAS (Nápoles), 27 (United). — Arrecia la actividad de la artillería de ambos beligerantes en las colinas próximas a Cassino, desde donde son intensamente cañoneados los respectivos reductos establecidos dentro de la ciudad.

La artillería del V ejército entabló hoy violento combate con baterías alemanas de morteros de seis cañones, provocando una fuerte explosión en Pignataro, a 6 kilómetros al sudoeste de Cassino. Los cañones aliados concentran principalmente su fuego sobre el Hotel Continental y el hotel des Roses, donde hay tanques y morteros de trinchera alemanes.

Por su parte los alemanes, desde posiciones en el monte Cassino y otras colinas próximas, dirigen el intenso fuego de sus piezas contra las posiciones de los aliados, especialmente las de la colina del Verdugo.

Este recrudecimiento de la acción de la artillería ha dado como consecuencia una notable disminución de la actividad terrestre y tanto la infantería neozelandesa como los paracaidistas alemanes parecen haber abandonado sus posiciones avanzadas dentro de la ciudad.

En la cabecera de puente hubo dos acometidas nazis contra posiciones aliadas en las cercanías de Aprilia, siendo ambas rechazadas, pero la principal actividad bélica correspondió también en este frente a la artillería, especialmente en el flanco septentrional.

En el frente del VIII ejército las acciones bélicas siguieron limitadas a choques de patrullas.

Hasta el momento no se ha tenido confirmación alguna en fuente aliada acerca del anuncio de origen alemán según el cual un grupo de "commandos" norteamericanos, habría desembarcado al noroeste de Spezia, importante base naval del golfo de Génova, situada entre Florencia y Génova.

La información alemana no revela el paraje exacto en que se efectuó el desembarco y tampoco da más detalles, excepto que los 15 miembros del mismo —2 oficiales y trece soldados— fueron muertos durante la lucha.

LONDRES 27 (United) — Radio Berlín anunció oficialmente que un pequeño destacamento de commandos norteamericanos, desembarcaron al noroeste de Specia, agregando que esta fuerza, integrada por trece hombres y dos oficiales, fué exterminada en el transcurso de la lucha entablada.

En los círculos oficiales aliados no se ha confirmado semejante información. No obstante, de ser cierta, en opinión de los observadores militares supone que los aliados están efectuando operaciones de reconocimiento previo, con vista a llevar a cabo un nuevo desembarco, más al norte de Italia, al parecer en el Golfo de Génova.

Posteriormente la emisora de Berlín, anunció que el ejército alemán rechazó "fuertes ataques enemigos entre Balti y Pervomaisk", agregando que la presión enemiga es cada vez mayor en el curso medio del Río Dniester y que fracasan los ataques rusos contra las líneas germanas establecidas en la zona de Tarnopol y Kovel.

Además, en el espacio dedicado a la agencia noticiosa oficial, D.N.B., el comentarista militar, coronel Ernest von Hammer, expresó por dicha emisora que los rusos han penetrado en la parte noroeste de la ciudad de Brody hace una semana, pero que fueron desalojados de la misma después de cruenta lucha.

COMUNICADO ALIADO

ARGEL 27 (United) — Texto del comunicado: "En nuestras posiciones de la cabecera de puente fueron rechazados dos pequeños ataques del enemigo. Nuestra artillería estuvo muy activa en la zona de Cassino donde infligió bajas al enemigo y ocasionó una gran explosión. Las patrullas estuvieron activas en todos los frentes. La nieve bloqueó muchos caminos en las montañas.

"Ayer el viaducto de Arezzo fué atacado por bombarderos medianos de las fuerzas aéreas tácticas. Los bombarderos pesados de la fuerza estratégica atacaron los docks en Fiume, el aeródromo de Maniago y las instalaciones ferroviarias en Rimini. Los cazas bombarderos atacaron el puerto de Castiglioncello, un puente en San Emigliano y posiciones de artillería y concentraciones de tropas en la zona de batalla. Anoche las instalaciones ferroviarias de Civenza fueron atacadas por bombarderos nocturnos. Durante el día se destruyeron siete aviones enemigos y por nuestra parte perdimos cinco.

"Los pilotos de las fuerzas aéreas del Mediterráneo efectuaron aproximadamente 900 salidas. El enemigo hizo unas diez salidas sobre la zona de batalla".

Intenso Terremoto En San Juan

SAN JUAN 27. (United). — A las 18 horas se registró en esta ciudad un intenso movimiento sísmico, sin que hubiera que lamentar víctimas.

Calma en Palestina

JERUSALEN, 27 (United). — Durante el fin de semana reinó la calma en Palestina, pero la policía sigue efectuando arrestos en relación con los incidentes provocados por terroristas judíos el jueves último en Haifa, Tel-Aviv, Jaffa y Jerusalén.

Recorrerá su País la Princesa Isabel

LONDRES, 27. (United). — La princesa Isabel, heredera del trono británico, inició una serie de jiras por todo el país, que durará varios meses, para ponerse en contacto con los miles y miles de sus futuros súbditos, muchos de los cuales no tienen una idea exacta de esta graciosa joven próxima a cumplir los 18 años, que un día regirá sus destinos.

La jira comenzó cuando la princesa acompañó a los soberanos en su reciente visita a los campamentos de las tropas de invasión.

Desde que cumplió 16 años la princesa está inscripta en el servicio nacional, lo mismo que todas las demás muchachas británicas.

Las Importaciones de Creales de Canadá y Los Estados Unidos

WASHINGTON 27 (United) — El departamento de Comercio anunció que las importaciones de cereales preparados alimenticios y forrajes de Canadá durante el año de la cosecha 1942-43 ascendieron a un valor de 64.000.000 de dólares, comparado con la cifra de 27.000.000 de dólares, correspondiente al período anterior.

Agregó que la cantidad de trigo para todo uso llegado a los Estados Unidos descendió desde la cifra de 6.857.000 de bushels del período 1941-1942 a la de 4.615.000 bushel del año pasado. Se registraron agudas declinaciones en las importaciones de otros tipos de trigos y de harina de trigo.

VIOLENTOS combates en BIRMANIA

NUEVA DELHI, 27 (United). — En un frente aproximado de 200 kilómetros, sobre la frontera indobirmana, las fuerzas aliadas están combatiendo con gran encarnizamiento para contener el avance de los japoneses por la zona montañosa de Somra, donde columnas niponas bien pertrechadas, enfilan en dirección a Kohima y la principal línea férrea Assam-Bengala.

Aparentemente la batalla principal de la presente campaña se libra al sur de la carretera Tiddim - Imphal. Los japoneses operan en esa región con poderosas fuerzas de infantería, apoyadas por gran cantidad de tanques y artillería, y se desplazan hacia las principales posiciones británicas al norte de Tiddim, mientras varios destacamentos menores atacan la retaguardia inglesa y han establecido un cierto número de nidos de ametralladoras y atrincheramientos a lo largo de la carretera.

Un portavoz indicó que el enemigo no consiguió irrumpir a través de la frontera de la India en este sector y el cuerpo principal de las fuerzas niponas se encuentra a unos 45 kilómetros de la misma y a 140 de Imphal.

Los indobritánicos destruyeron numerosos tanques nipones e hicieron retroceder a la infantería que avanzaba detrás de los mismos, ocasionándole importantes bajas.

Los aliados disponen de superioridad aérea en la región y tornan muy difícil para los japoneses el problema de los abastecimientos. Las columnas niponas que amenazan Imphal se han alejado considerablemente de sus centros de aprovisionamiento, vulnerables a los ataques de la aviación.

Se hace notar que los japoneses disponen solamente de una línea de comunicación y abastecimiento por la zona central de Birmania y sus mejores posibilidades radican en el éxito que tenga el avance hacia Imphal.

Por otra parte, los japoneses tienen el peligro de las fuerzas hindúes que descendieron de aviones a 80 kilómetros de la retaguardia de las líneas niponas, en la zona norte de batalla.

BOMBARDEO A WEWAK

CUARTEL GENERAL DEL PACIFICO SUDOESTE, 27 (United) — El de ayer, que fué el 14º ataque concentrado contra la región de Wewak desde el 11 de marzo, aumentó a cerca de 2.100 toneladas el total de explosivos lanzados sobre las bases aéreas japonesas desde el comienzo de la campaña, para poner a dichas bases fuera de combate.

Otros bombarderos barrieron la costa de Nueva Guinea en el sector de Wewak, destruyendo o averiando seriamente un fletero de 1.000 toneladas, una embarcación de cabotaje y siete lanchones, según el comunicado de Mac Arthur.

Los ataques de ayer aumentaron a 25 el total de las embarcaciones hundidas o averiadas durante la quincena de la ofensiva contra Wewak y región circunvecina.

Los bombarderos con base en las islas Salomón mantuvieron un castigo diario contra Rabaul el sábado, lanzando 71 toneladas de bombas sobre las poblaciones y distritos de abastecimiento.

Se anuncia que 145 edificios fueron demolidos en la región de Rabaul, a consecuencia de los duros ataques del viernes y sábado. La incesante ofensiva por las fuerzas con base en Salomón contra Rabaul, iniciada el 3 de febrero, ha llegado, pues, a su quincuagésimoprimer día.



LOS ALIADOS ACELERAN LA MARCHA HACIA LA VICTORIA. — (Ilustración de Manning en el Arizona Republic).

Ola de Terror Nazi en Roma

LONDRES, 27 (United). — Las informaciones oficiales propaladas hoy por el eje confirman las noticias dadas ayer por la prensa británica anunciando que la Gestapo había desatado en Roma una breve ola de terror, fusilando a 320 personas, como represalia directa por la muerte de 32 oficiales alemanes que perecieron víctimas de una explosión terrorista, y fusilando a otros treinta más como represalia por los subsecuentes ataques contra los agentes de la Gestapo.

Las informaciones del eje no dice que los rehenes fueron concentrados en el Coliseo romano, como expresan las noticias procedentes de la frontera italo-suiza, pero confirman en conjunto todos los detalles reseñados en anteriores despachos relativos a esta masacre general. Los funcionarios aliados de esta capital expresan que se tomará cuidadosa nota del hecho y que se reunirán minuciosamente todos los detalles referentes al caso, para la acusación y juicio que se seguirá en la pos-guerra contra los criminales de guerra alemanes.

Se informó, sin confirmación, que el Vaticano "protestó enérgicamente" ante las autoridades nazis de ocupación y un despacho dado a publicidad por el "Svenska Dagbladet", de Estocolmo, señala que en la protesta del Vaticano se expresaba que "el fusilamiento de Rehenes sólo contribuye a incrementar el desasosiego y las dificultades de las fuerzas de ocupación.

Al parecer como implícita respuesta a esta protesta, la emisora de Berlín advirtió hoy que cualquier nuevo atentado contra las fuerzas de ocupación será castigado con la misma severidad. La advertencia reiteraba que Roma ha sido convertida en ciudad abierta, pero agregaba que cualquier acción hostil "realizada por los elementos comunistas o partidarios de Badoglio, en el interior de la misma, dejaría a las autoridades alemanas en libertad para adoptar todas las medidas que considere necesarias".

La emisora posteriormente glosó la proclama dada por el comandante militar alemán de Roma, expresando que en la capital italiana no hay tropas alemanas ni instalaciones militares que contribuyan directamente a servir el esfuerzo de guerra, y que no pasa por la ciudad el menor tráfico militar.

EL GOBIERNO PROVISIONAL FRANCES

ARGEL 27 (United). — Mientras era muy ovacionado en el seno del gobierno provisional, el general Charles De Gaulle, afirmó que "Fancia dió libetad al mundo y continúa siendo su paladín ."No debemos preocuparnos —agregó— por lo que se diga fuera de fronteras.

"El gobierno —dijo De Gaulle no necesita lecciones de nadie más que del pueblo francés, que es quien debe servir de guía.

La breve declaración hecha por De Gaulle, en la asamblea, iba dirigida indirectamente al gobierno anglo-americano, que actualmente negocia sobre si debe permitirse al comité actual como el gobierno provisional de Francia, después de la invasión.

Sirvió, al mismo tiempo, para acelerar la aprobación, por las comisiones de la asamblea, de los planes para el gobierno provisional de Francia.

LOS RUSOS LUCHAN YA EN RUMANIA

MOSCU, martes 28 (United). — Los últimos despachos recibidos de la línea de fuego señalan que el ejército ruso ha irrumpido en la provincia rumana de Bucovina, penetrando profundamente hasta situarse a unos seis kilómetros de Cernauti, considerada como la ciudad-llave que abre la puerta de los Balcanes. El ala occidental del primer ejército ucranio, cruzó el Río Dniester y en una potente embestida se ha situado a 88 kilómetros de la frontera de Checoeslovaquia.

Estas fuerzas complementan el avance arrollador de las otras unidades del mariscal Zhukov, que al ocupar la población de Sagadura, enclavada a poco más de seis kilómetros de Cernauti, ponen en inminente peligro de derrumbe total al nuevo frente defensivo que los germanos pretendían establecer sobre la margen derecha del río Pruth.

Cernauti es la primera gran ciudad rumana amenazada por los soviéticos en su avance. Además de contar con 110.000 habitantes y ser la capital de la provincia rumana de Bucovina, constituye un nudo tráfico de primer orden y punto central de la línea ferroviaria principal que va de Bucarest a Lvov (Lemberg).

Simultáneamente, las tropas del segundo ejército ucraniano han proseguido su vertiginoso avance alcanzando un punto situado 32 kilómetros al norte del importante centro ferroviario rumano de Jasey, merced a la ocupación de Sunbia, situada sobre la propia orilla oriental del río Pruth.

CAPTURARON KAMENETZ - PODOLSKI

MOSCU, marzo 28. (United). — Las fuerzas rusas que atacan en el rincón suroccidental del primer frente ucraniano se apoderaron de Kamenetz - Podolski, mientras el grueso del segundo ejército ucraniano se concentra en un frente de 85 kilómetros, a lo largo del río Pruth, para lanzar una ofensiva en vasta escala contra el territorio rumano.

El primer ejército ucraniano, cuya captura de Kamenetz - Podolski dió origen a la publicación de una orden del día por Stalin, penetró también rápidamente en dirección sudoeste, forzando el río Dniester, cerca de Hotin y conquistando el baluarte enemigo de Gorodenka, 25 kilómetros al Norte de Pruth, en la Besarabia septentrional, a sólo 51 kilómetros al noroeste de Carnauti, ciudad rumana situada en las inmediaciones de la frontera.

En el sector sudoccidental del frente meridional los soldados del general Radion Malinovsky penetraron profundamente en la región de Odessa, capturando más de treinta localidades, encontrando al parecer dura resistencia por parte de los alemanes, particularmente en Nikolaiev, en donde se libra encarnizada lucha callejera, según anuncia el comunicado soviético de medianoche.

Todavía no se ha obtenido confirmación oficial de las noticias que expresan que en las últimas 36 horas las tropas del mariscal Ivan Koniev, jefe del segundo ejército ucraniano, han cruzado el río Pruth y están combatiendo en el suelo rumano propiamente dicho.

Sin embargo, las informaciones recibidas del frente insisten en que las tropas de Koniev han cruzado el Pruth y muchos círculos rusos admiten la información como cierta, dado su actual estado de júbilo.

Los observadores militares opinan que si Koniev no ha cruzado todavía el Pruth, no pasará mucho tiempo antes de que lo haga. Durante toda la jornada del lunes el valeroso mariscal siguió concentrando fuerzas en la margen izquierda de dicho río. El grueso de sus ejércitos avanzando hacia el Prusth desde el Dniester y eliminando la resistencia germana en su progresión, ha ocupado más de 100 localidades habitadas, que se hallaban en su ruta de penetración, según se anunció oficialmente hoy.

La captura de Kamenetz - Podolski marca el primer jalón en una vasta maniobra de cerco con la que el Alto Comando del Ejército Rojo pretende al parecer rodear a miles de soldados enemigos, que en la actualidad se defienden en una zona de 4.600 kilómetros cuadrados, al noroeste del Dniester, entre Kamenetz Podolski y Mogilev - Podolski, extendiendo más al norte en una línea que va desde Yarmolints hasta Bar.

Kamenetz - Podolski, ciudad de 38.000 habitantes, fué ocupada ayer por las unidades de tanques del mariscal Zhukov, apoyadas por la infantería, después de cinco días de encarnizada lucha, en el transcurso de la cual más de 10.000 nazis fueron muertos o hechos prisioneros. Su caída, elimina el último bastión germano a lo largo de la carretera de la provincia de Bucovina, formada por el propio Dniester.

Al mismo tiempo, 123 kilómetros hacia el noroeste en el interior de la vieja Polonia, una columna alemana de quince mil hombres, cercada en Tarnopol, lucha desesperadamente por su vida.

Los últimos despachos recibidos del frente anuncian que los rusos están aniquilando a los alemanes en una cruenta batalla que se libra casa por casa y calle por calle.

Otra columna germana, la mayor de todas las que operan en este frente se ve amenazada de cerco en el saliente que va desde Nikolaiev a Odessa, ambas situadas en las costas del Mar Negro.

Una gigantesca batalla se está librando a lo larga de todo el frente ucraniano desde Nicolaiev, en el Mar Negro, hasta Kowel, en pleno territorio polaco, en la que los alemanes se baten en desastrosa retirada. La batalla por la Ucrania meridional se ha convertido en una operación de cerco, mientras que las operaciones que se desarrollan más al norte se han transformado en una acción de persecución.

En definitiva, el tremendo derrumbe impuesto al frente alemán en toda su extensión, por los repetidos y simultáneos golpes asestados por el ejército soviético, está llegando a su fase extrema de pánico y desorganización. Los expertos militares señalan que cuando un ejército comienza a retroceder en todos los sectores, particularmente si antes desgastó sus energías en victoriosos avances, es punto menos que imposible que halle un punto de mantención, pues tanto su capacidad ofensiva como su moral, se hallan gravemente resentidas, más allá de toda recuperación posible.

Eden Sería Relevado de su Cargo

LONDRES 27 (United) — El redactor diplomático del "Daily Mail" dice que el primer Ministro Churchill hace tiempo que está considerando un cambio en la Cancillería, relevando a Eden de la carga de sus actuales responsabilidades en dicho Departamento.

Sugiere, en consecuencia, que Cramborne, líder de la Cámara de los Lores y Secretario de los Dominios, pueda ser designado Ministro de Relaciones Exteriores. Una decisión definitiva, sin embargo, aun no ha sido tomada.

Los consejeros de Churchill son de opinión que es casi imposible para Eden seguir como líder en la Cámara de los Comunes, como Ministro del gabinete de guerra y Secretario de Relaciones Exteriores, a causa de que la fatiga es demasiado grande.

El Partido Conservador quiere que Eden siga como líder en los Comunes. El redactor político de News Chronicle hace la misma especulación con respecto a Eden y Cranborne, agregando que el Ministro de Estado, Law, posiblemente, será designado informante de la Cancillería ante los Comunes.

LA REORGANIZACION DE YUGOESLAVIA

LONDRES 27 (United) — La British Boradcasting Corporation informó hoy que el líder de los guerrilleros yugoeslavos, mariscal Tito, ha elaborado un plan de cinco años para la reconstrucción de su patria en la postguerra, en el cual se incluyen mejoras sustanciales en las condiciones de vida de los caseríos y aldeas apartadas de los grandes núcleos de población.

La B.B.C., citando las palabras del jefe de la aviación de Tito, recientemente llegado del Medio Oriente dijo que los patriotas "ya han hecho grandes progresos con el plan de educación universal y que Tito dirigió en persona el plan quinquenal de reconstrucción".

Agregó que la campaña ha llegado hasta los caseríos y aldeas más remotas de Yugoeslavia, en donde las condiciones de vida eran primitivas.

ACUERDO GERMANO-RUMANO

LONDRES 27 (United) — El corresponsal en Zurich de la "Exchange Telegraph" expresa que según informaciones recibidas de Budapest en los últimos tres días partieron de la capital húngara con destino a los campos de concentración de Checoeslovaquia 11 trenes llenos de judíos, periodistas y sedicentes comunistas.

Las casas y departamentos de todos estos deportados han sido confiscadas y puestas a disposición de los alemanes sin hogar, a causa de los bombardeos de las ciudades del Reich.

De fuente bien informada se agrega que ha sido firmado un acuerdo entre el ministro de Finanzas alemán, Walter Funk y el de Rumania, Schneller, en virtud del cual Hungría se compromete a "pagar al Reich todo el costo de la ayuda militar que Alemania le está prestando en la actualidad a Hungría". O lo que es lo mismo, dicho en otras palabras, que Hungría debe pagar los gastos de la ocupación alemana. Además Hungría se compromete a abastecer a las tropas alemanas en el orden alimenticio.

No Convenció el Discurso de Churchill

LONDRES, 27. (United). — El discurso pronunciado por el Primer Ministro señor Wiston Churchill recibió la acogida menos favorable en Gran Bretaña en relación a todos los suyos, desde que ascendió a la jefatura del gobierno por cuanto no alcanzó a satisfacer a la creciente cantidad de críticas que se formulan al gobierno por la lentitud e indecisión en lo que se refiere al frente interno inglés para la postguerra, asunto éste que es en realidad lo que interesa al país.

La prensa en general acogió con agrado la revista de la situación bélica que el Sr. Churchill hizo en la mitad de la disertación no trasuntando discrepancia con el Primer Ministro en su carácter de dirigente de la guerra; pero de entre los siete diarios matutinos que comentan en sus editoriales el discurso, solo el "Daily Skotch" y el "Daily Express", perteneciente este último al miembro del Gabinete Lord Beaverbrook, elogiaron el informe del señor Churchill sobre el frente interno. La crítica más acerba provino del diario del partido laborista "Daily Herald", el cual en su editorial asevera que "el discurso estuvo lejos de ser satisfactorio y que gran parte del mismo estuvo consagrado a formular quejas irritadas contra quienes critican al gobierno".

Igualmente el "Daily Herald" censura la demora en tomar medidas para la adquisición de terrenos para la edificación de casas y creación de industrias y explotando las referencias del Primer Ministro a quienes nada hacen excepto criticar, "teniendo todo el tiempo disponible a su alcance", dice que las mismas son insuficientes para desacreditar al cuerpo de opinión ponderable y responsable, que se queja por la indecisión gubernamental. Finalmente este diario critica al Sr. Churchill por no revelar públicamente su confianza en la Carta del Atlántico y por no delinear el plan de reconstrucción internacional.

La esencia de la crítica formulada por el editorial del "Times" reside en que "su defensa de lo que él llamó la política provisoria del alejamiento, apenas si satisfizo e hizo justicia a las demandas generales en favor de proyectos más amplios, indispensables para el programa de edificaciones permanentes".

Por su parte el diario "Daily Mail", en un editorial expresa que "la redacción de planes, tomados en su totalidad, aún fué dejada en el aire".

A su vez, el "Daily Werker" en su primera página publica una carta dirigida al Sr. Churchill diciéndole francamente "su discurso es decepcionante. Usted eligió una manera de hablar, con matices algo irritables y presuntamente juntos. No nos convenció".

El "Daily Telegraph" "que es el defensor más acérrimo del gobierno alcanza a decir solamente: "El gobierno ha hecho más de lo que se prometía inmediatamente y las censuras y críticas llegaron a destiempo para llamar a rendir cuentas a aquél".

EN WASHINGTON

WASHINGTON, 27. (United) — Las primeras impresiones obtenidas en relación con el discurso de Mr. Churchill, incluyen un gran interés en la afirmación de que habrá muchas ficciones y falsas alarmas acerca de invasión y de que existe aun la posibilidad de que Inglaterra sea atacada.

Sus frecuentes referencias a grandes eventos en preparación impresionaron profundamente a los oyentes de aquí, pensando en la preocupación que debe estar experimentando el gobierno inglés con las operaciones ofensivas.

Otra parte sorprendente del discurso de Mr. Churchill, fué la revelación de que Inglaterra, destacó una poderosa flota británica, en el Océano Indico, como barrera contra los posibles movimientos de la flota japonesa en esa dirección.

Corolario de esta declaración fué el punto que mencionó dos veces, de que la derrota del Japón, puede producirse más pronto de lo que esperaba hace un año. Para los oyentes de aquí, una de las más interesantes partes del discurso, sobre el frente doméstico, fué la revelación de que existe necesidad de una mejor educación, para preparar a la nación, para futuros progresos en una era de ciencia e invención.

Pareció implicar la supervivencia, como guía de la potencia, que en esta era depende grandemente de las habilidades científicas.

Los Sabotejes en Dinamarca

NUEVA YORK 27 (United). — Un comentarista de la radio danesa, controlada por los alemanes, reveló hoy domingo que os actos de sabotaje tienen un promedio actual de 4 por día, en Dinamarca. El llamado por los nazis "Estado ocupado modelo", —según el comentarista danés— ha encontrado "los más dignos medios de protesta" contra la autoridad alemana.

El comentarista — que se llama Dr. Ejenar Krenchel — dijo que se le había "dado permiso" para revelar estadísticas de sabotaje en la trasmisión, que fué captada por monitores norteamericanos. Agregó que "se han producido nuevos sucesos de conturbación. Un gran periódico de Jutlandia ha sido dinamitado. En la oficina de Correos de Hoba fué descubierta una bomba tan peligrosa que hubiera arrasado todo un distrito".

Krenchel citó muchos casos de sabotaje, declarando que en Asrhus solamente, los daños alcanzan un millón y medio de "kroners" en los últimos 6 meses.

Alrededor DEL MUNDO

- En la tarde de ayer llegó a LA HABANA la esposa del Presidente de EE. UU. señora de Roosevelt.
- El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de BUENOS AIRES declaró en Comisión a la totalidad del personal docente y administrativo del Consejo Nacional de Educación.
- Comenzó ayer la décima tercera semana del período durante el cual el Ministerio de Marina de WASHINGTON no anunció hundimientos de barcos aliados o neutrales en el Atlántico.
- Doscientas siete toneladas de bombas arrojó la aviación norteamericana sobre la base japonesa de WEWAK.
- Falleció en PARIS el pintor Edouard Benoir. Contaba ya 95 años de edad.
- Informan de Hungría que el primer ministro Kiley sigue refugiado en la legación turca de BUDAPEST, pero se tiene entendido que los alemanes le permitirán trasladarse a Turquía.
- Comentarios de LONDRES señalan que los alemanes habían logrado reparar aproximadamente una quinta parte de las fábricas Krup, en Essen, desde el último ataque aéreo de julio de 1943.
- Desde ZURICH se anunció que salieron de Budapest, en los últimos tres días, once trenes repletos de judíos, comunistas y periodistas arrestados en esa ciudad y que son enviados a campos de concentración en Checoeslovaquia.
- LA B.B.C. de LONDRES dijo que una división rumana prácticamente resultó ahogada, cuando los submarinos rusos en la noche del pasado jueves atacaron a un convoy enemigo que estaba evacuando tropas desde Crimea.
- Los últimos despachos recibidos anoche de MOSCU indican que se libra una violenta batalla en las afueras de Nikolaev.
- La radio BERLIN refieró que se habían adoptado medidas para que Roma conserve su carácter de ciudad abierta, pero advirtió que cualquier actitud hostil de parte de los elementos de Badoglio o los comunistas, significará que las autoridades militares alemanas queden en libertad de tomar las disposiciones que consideren convenientes.
- Viajeros llegados a BERNA manifestaron que arden aún numerosos barrios en Berlín, a consecuencia del recio ataque aéreo aliado del pasado viernes.

NOTAS RURALES

El reemplazo de la nafta en la Industria Agrícola

EL PATRIOTICO movimiento que se ha producido en esta Capital en favor del uso del gasógeno en reemplazo de los combustibles líquidos extranjeros, debe encontrar un fuerte apoyo de parte de los explotadores de la industria rural y especialmente de las de agricultura.

La campaña debería ser, a nuestro juicio, la primera interesada en que se diera un fuerte y definitivo impulso a esta nueva veta de actividades rurales que tanto bien puede reportar para la vida económica y un mayor bienestar social de la clase trabajadora del campo.

Hemos conversado con uno de los miembros de la Comisión del Gasógeno para preguntarle la aplicación que podía tener ese gas en las actividades de la agricultura; y aun cuando no se indica para los usos de máquinas agrícolas, se nos manifestó que son muchas las ventajas que esos establecimientos pueden obtener del gasógeno que se presta para muy variadas e interesantes aplicaciones, siendo de sorprender que no se haya todavía utilizado en una forma más extensiva.

Y si del uso del gasógeno se pueden obtener, como decimos, grandes ventajas, otro tanto se puede decir respecto al movimiento económico que reportará al país, sobre todo a los trabajadores rurales la demanda de leña para la elaboración del carbón, única materia prima que reclama el gasógeno y que como es bien sabido es un artículo de fácil producción nacional.

En el término de breves días, publicaremos un reportaje al destacado miembro de la Comisión del Gasógeno, Coronel señor Larre Borges, que formulará manifestaciones sobre la gran conveniencia que reportará para la vida económico social del país, una decidida cooperación de la campaña para la buena producción e ilimitado uso de ese gas nacional que debe reemplazar a la nafta hoy casi imposible de importar y que no alcanza para llenar las necesidades que reclaman las industrias y locomoción locales.

Mercado Lanero

POCAS novedades se han registrado ayer en el mercado local para las lanas que se siguen todavía colocando en forma aislada y a base de negocios de escaso volumen.

La mayoría de los compradores para la exportación permanecen como las dos o tres últimas semanas en actitud de expectativa, esperando alguna solución práctica y favorable en lo que respecta a la posibilidad de embarques.

La falta de bodegas, sigue conspirando, pues, a que se produzca una reacción vendedora en nuestra plaza.

Lo poco que se opera es a base de los precios que damos en otro lugar de la información, y las calidades de las lanas que dan lugar a transacciones son casi exclusivamente las cruzas finas supras.

EL PRECIO DEL MAIZ

Al reiniciarse las operaciones en el mercado de cereales ayer, se notó un fuerte descenso en las cotizaciones para el maíz.

Esta situación se veía venir desde hace días, de acuerdo con las mayores entradas del grano que sobrepasaban en mucho al abastecimiento de la demanda.

Con relación a los precios del cierre semanal del viernes último el maíz fino superior bajó $ 0.50, el de regular a bueno, pesos 0.60 a $ 0.80, el común superior entre $ 0.70 y 0.80; el común bueno bajó a su vez $ 0.40; en cuanto al húmedo, como su aceptación es ya menor, al esti...

SE REABRIERON CON PRECIOS EN BAJA LAS OPERACIONES SOBRE HACIENDAS

Se reiniciaron los negocios de la semana notándose en algunas ... vorables. Novillos especiales se vendieron de 195 a 197 mls., ...

PRECIOS DEL DIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

De la Sociedad de Criadores de Corriedale

Fijáronse los Puntos de Entrada y Salida de Personas en la República

El Poder Ejecutivo acaba de dictar el siguiente importante decreto relacionado con la Resolución V de la Reunión Regional de Rivera, relativa a Entrada y Salida de Personas y Tránsito Clandestino a través de las Fronteras:

VISTA la Resolución V de la Reunión Regional de Rivera, relativa a Entrada y Salida de Personas y Tránsito Clandestino a través de las Fronteras, celebrada en la referida ciudad del 21 al 26 de setiembre de 1943 entre delgados de la República y de las de Argentina, Bolivia, Brasil y Paraguay, que recomienda se determinen puntos habilitados para la entrada y salida de personas;

CONSIDERANDO: 1.o) El Poder Ejecutivo con fecha 19 de octubre de 1942, designó una comisión con el cometido de determinar los puntos de entrada y salida de personas convenientes desde el punto de vista nacional y de elevar un informe circunstanciado acerca de las conclusiones a que llegare;

2.o) La precitada Comisión se ha expedido en oportunidad, indicando los puntos que a su juicio convendría fijar a los fines mencionados, habiéndose pronunciado igualmente sobre el particular la Comisión Interministerial para la Defensa Política, cuyo asesoramiento se estimó del caso recabar;

3.o) La III.a Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas ha recomendado que se regule el tránsito a través de las fronteras, ejerciendo estricta vigilancia sobre las personas que deseen entrar o salir del país (anexo C). Basado en dicha recomendación el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política ha aconsejado en su Resolución VIII que no se permita la entrada o salida de ninguna persona del país, excepto por los lugares de entrada o salida oficialmente habilitados (A. 1);

4.o) Las medidas indicadas constituyen una complementación adecuada del régimen establecido por la República en materia de entrada y salida de personas y facilitarán el ejercicio de los poderes jurídicos de contralor de las actividades subversivas que puedan poner en peligro la seguridad del país o del continente;

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

DECRETA:

Artículo 1.o — Fíjanse los siguientes puntos de entrada y salida de personas en la República:

A) Puntos habilitados para el tránsito de todas las personas sin distinción de nacionalidad.

a) Frontera Uruguay - Brasil: 1.o Bella Unión, 2.o Artigas, 3.o Rivera, 4.o Aceguá, 5.o Río Branco ... Salto, 3.o Paysandú, 4.o Fray Bentos, 5.o Carmelo, 6.o Colonia, 7.o Puerto Saucé, 8.o Montevideo y 9.o Punta del Este.

B) Puntos habilitados para el tránsito de nacionales y naturalizados o ciudadanos legales exclusivamente de: a) Uruguay y Brasil: 1.o Maller, 2.o Yaguarón, 3.o San Luis. — b) Uruguay y Argentina: 1.o Constitución, 2.o San Javier, 3.o Nuevo Berlín, 4.o Soriano, 5.o Mercedes, 6.o Dolores, 7.o Nueva Palmira, 8.o Piriápolis, 9.o Riachuelo, 10. Rosario, 11. Santiago Vázquez, 12. Buceo, 13. Piriápolis y 14. La Paloma.

Artículo 2.o — Lo dispuesto en el artículo precedente no regirá cuando el Ministerio del Interior conceda autorización especial para entrar o salir por algún oto lugar; ni afectará el tránsito de vecinos domiciliados en las zonas fronterizas que deseen pasar de un país al otro para la atención de los intereses o vinculaciones propios de su estado de vecindad, que continuará rigiéndose con las disposiciones en vigencia.

Artículo 3.o — La Dirección de Inmigración y las autoridades policiales, marítimas o terrestres, según los casos, quedan obligadas a ejercer el contralor correspondiente a fin de asegurar el cumplimiento del presente Decreto.

La Patota, los Preceptos Legales y sus Incumplimientos

Recibimos ayer el siguiente comunicado oficial de la Jefatura de Policía de Montevideo: ...

ACTIVIDADES EN LA AGRUP. UNIVERSITARIA

LOS PAGOS DE HOY

El Nuevo Edificio de la Administración Nacional de Puertos

Construcción de Colectores

Asamblea de la Bolsa de Comercio

A Propósito de Neutralidad Escolar

Nichos en el Central

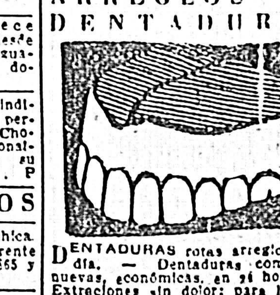
CAMBIOS PARA IMPORTACION

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

El Pago del Presupuesto en Enseñanza Secundaria

Efemérides Americanas

El Ensanche de la Calle Sierra



DEUDA, PRESUPUESTO E INFLACION

LA Asociación de Contadores, acaba de publicar un folleto admirable en el que se estudian los problemas de la post-guerra, especialmente del punto de vista económico y financiero del país.

En frases claras, con ideas firmes y con un material abundante y comprimido que se distribuye con gran eficacia a través del folleto, la Asociación da un aporte de sumo interés al estudio aclaratorio de los diversos problemas que se nos van planteando y que debemos enfrentar con toda mesura y toda ciencia en consonancia con ella.

La Asociación considera todos los problemas de la moneda y cree que es menester una política clara para evitar los males de la inflación.

Cuando nuestro compatriota, el Contador señor Luis Zaffaroni, estudió los problemas de la inflación en artículos publicados en nuestras columnas, tuvimos oportunidad de señalar sus conclusiones inquietantes. Podíamos caer en un inflacionismo muy peligroso si no se adoptaban medidas rápidas.

La Asociación de Contadores coincide con esos puntos de vista. El Estado debe tenerlos en cuenta porque son voces técnicas que dicen lo que corresponde en el interés de la República.

Para contener la inflación, será menester un conjunto de medidas que el Contador Zaffaroni enumeraba y que fundamentalmente son las que recuerda este folleto que comentamos.

Pro hay agunas medidas que deben preocuparnos en forma inmediata: 1) el presupuesto general del Estado; 2) la emisión de deuda pública; 3) la reforma impositiva.

Respecto al primer punto, dice la Asociación: "Para combatir la inflación, cuyos síntomas se insinúan, deben adoptarse, por parte de los Poderes Públicos, medidas que completen las de orden monetario. Los déficits presupuestales son también causa de la inflación: ponen en movimiento medios de pago inmovilizados y restan al Bonco del Estado capacidad de recuperación de los billetes emitidos".

Respecto al segundo punto dice, la Asociación: "La continua oferta de Deuda Pública impide que el Banco del Estado pueda colocar sus valores propios, traba el ejercicio de su política de deflación. La contratación de empréstitos externos agrava la situación. Los dólares no tienen colocación inmediata. Deberán ser adquiridos por el Banco de la República. Una suma de pesos equivalente, se lanzaría a aumentar los medios de pago".

Agrega en otra parte: "La imposición de impuestos en las zonas más tributables, es una medida deflacionista. En cambio, los impuestos de otro orden, contribuyen a encarecer la vida y tienen efectos inflacionistas".

Esto es suficiente para saber lo que es menester hacer de inmediato.

Estamos con principios de inflación. Por lo menos —y aquí no habría dudas para nadie— estamos a un paso de la inflación. ...

Monseñor Scapinelli De Léguigno

HA sido sometido a una operación quirúrgica el Secretario de la Nunciatura Apostólica, Mons. Juan Bautista Scapinelli de Léguigno.

Formulamos votos por el total restablecimiento del distinguido enfermo.

LA GOMA LACA

Hace algunos días dimos noticias del malestar que reinaba entre los obreros del lustrado por la insólita carestía de la goma laca, cuyo precio antes de la guerra representaba el 10 o|o de lo que por ese artículo se paga en la actualidad.

Nos manifestó una delegación de esos obreros que nos visitó en aquella ocasión, que en el país había una gran existencia de goma laca, que se estaba contrabandeando con destino a la Argentina, siendo esa la causa de los precios más que abusivos que se cotizaban en nuestra plaza.

Los hechos han dado la razón a esos obreros del lustrado: el apresamiento de dos contrabandos de importancia con destino a Buenos Aires y un robo de una cantidad de esa materia que el damnificado avaluó en más de $ 1.500.

A estos casos raros se agrega ahora como broche final, la huelga decretada por los lustradores, que por lo general toman los trabajos a destajo y que no pueden soportar los precios de la goma laca.

Nunca se habrá presentado una causa más clara para la intervención de las autoridades competentes que deben solucionar a la brevedad este asunto.

SIGUEN LOS AZOTES

Ni Abusos ni Intolerancias

VIÑETAS DEL DIA

LA RENUNCIA DEL DOCTOR SECCO YLLA Y LA PRENSA

A raíz de la lamentada renuncia del Dr. Joaquín Secco Ylla como Senador, la prensa ha emitido los comentarios que tanscribimos a continuación:

DE "EL DIARIO"

Dice el mencionado colega:

"Ha presentado renuncia de su banca de senador, conforme ha trascendido, el doctor Joaquín Secco Ylla, que integraba la más alta rama del Parlamento nacional, en representación de la Unión Cívica.

Lamentable por todos conceptos resulta la determinación del distinguido compatriota, en razón de que su alejamiento determina la pérdida para el Senado de una figura que, por su valimiento intelectual, su relieve ciudadano y su integridad moral, daba a esa corporación, verdadero realce y le aportaba un concurso altamente apreciable.

Más sensible resulta aún el alejamiento de la actividad parlamentaria del doctor Secco Ylla si se tiene en cuenta que responde a la necesidad de cuidar su salud, por cuyo restablecimiento formulamos votos".

DE "EL PAIS"

Bajo el título de Los Líders Católicos, expresa "El País":

"Nos referimos a los Dres. Joaquín Secco Ylla y Hugo Antuña, el primero renunciante a la banca que ocupa en el Senado, y el segundo convocado para que la ocupe por el resto del período parlamentario.

Se trata de dos hombres de excepción.

No hay hurañería partidista ni discrepancia de detalle que nos pueda vedar el honrado reconocimiento de esa verdad llevantable.

Hombres, políticos, tribunos, selectas y cultísimas inteligencias, el Dr. Antuña, y el Dr. Secco, forman entre las más levantadas ...

Puede afirmarse que el Senado de la República pierde con su forzada ausencia un extraordinario aporte intelectual y moral.

Quienes hemos tenido la satisfacción de actuar conjuntamente con el doctor Secco Ylla, aunque en sectores distintos, lamentamos doblemente su retiro de la actividad legislativa, no solamente porque se resta al Parlamento el aporte valioso de su ciencia jurídica en la que es maestro, sino por la prestancia espiritual y caballeresca que se ausentan con él".

DE "LA MAÑANA"

Con el título "El Dr. Secco Ylla", y el subtítulo "Renuncia su Banca en el Senado", dice por su parte "La Mañana":

"Tiene que ser recibida con pesar la noticia de que ha presentado renuncia de su cargo, el doctor Joaquín Secco Ylla, que integra el Senado como representante de la Unión Cívica.

La actuación del Dr. Secco Ylla ha sido casi incesante desde la fundación del partido católico y varias fueron las oportunidades en que se le confiaron por sus correligionarios, los puestos de mayor relieve.

Desempeñó sucesivamente, con notable eficiencia, los cargos de diputado, constituyente y senador.

En el foro, en la cátedra, en la diplomacia como en las actividades bancarias, el Dr. Secco Ylla ha sabido conquistar merecidos prestigios por su ilustración y rectitud.

Razones de salud son las que le imponen este alejamiento de las actividades parlamentarias.

La banca vacante será ocupada por otra de las figuras más destacadas de la Unión Cívica, el doctor Hugo Antuña".

DE "LA TRIBUNA POPULAR"

"La Tribuna" se ocupa de la re...

DEL CONSEJO DEL NIÑO

SOBRE EL PADRE MARCIAL PEREZ

Construcción de Aceras

El Ejecutivo Comunal prestó aprobación al proyecto N.o 15 de construcción de acera frente a predios ubicados en diversas vías de tránsito pertenecientes a la planta urbana de la ciudad y zonas declaradas centros urbanos. La D. de Vialidad convocará a postores para contratar la realización de dichas obras.

EL VI ARZOBISPO DE UNA SUCESION GLORIOSA

Mgr. Bernard Griffin sucede al Card. Hinsley en la sede de Westminster

ACABA de ser designado el Dr. Mgr. Bernard W. Griffin como sucesor del Cardenal Hinsley en la Sede de Westminster.

El nuevo Arzobispo es relativamente un hombre joven. Nació en Birmingham al caer del último siglo, y cuenta con 44 años. Sus padres eran bien conocidos en la ciudad, habiendo ejercido el padre el cargo de Consejal del Ayuntamiento. Para juzgar del ambiente católico del hogar donde naciera, basta señalar que su hermano gemelo es Benedictino de la Comunidad de Douai, y una hermana vistió el hábito de religiosa.

El Dr. Griffin se educó en el Colegio de Cotton, en el Condado de Staffordshire, centro escolar de vieja tradición e influencia en el Catolicismo inglés de las zonas del interior. En la última parte de la Gran Guerra, el nuevo Arzobispo sirvió en la Aviación de la Marina Real, en calidad de voluntario; tiene pues una experiencia de armas común a sus contemporáneos. Por cierto, hubo otro Arzobispo, el más tarde Cardenal Bourne, que fué designado para esta misma Sede a edad más temprana, a sus 42 años.

ESTA foto muestra a Su Eminencia, el Cardenal Griffin, en su uniforme de Auxiliar de Defensa Pasiva, en Birmingham. Prestó sus servicios activamente durante los ataques aéreos contra las ciudades de su región

BAJO LA DIRECCION DEL CARDENAL HINSLEY

Recientemente decía con marcada modestia Mgr. Griffin que él sólo había sido un soldado de filas "que nunca hizo nada extraordinario". No olvidemos que, al término de la Gran Guerra ...

... tud va enriquecida con las lecciones de una experiencia maestra.

ESTUDIOS DE LOS PROBLEMAS SOCIALES

A Propósito de Neutralidad Escolar

... Donde la situación del Estado francés resulta mucho menos clara es cuando se le pide explicarse sobre la manera cómo entiende la neutralidad. ¿Por qué tiene él el deber de abrir escuelas laicas? Para asegurar la instrucción indispensable a todos los niños

(Continúa en 2.a Pág.).

De Sol a Sol

PATOTA

... La yunta se convierte en cosa harto temible cuando se multiplica y entonces ya tenemos la patota.

La patota, cuyo origen en el léxico rioplatense no conozco, es un mal social como suelen decir los estudiosos que gustan las generalizaciones.

La patota tiene entonces una personalidad propia, cada sujeto se transforma exaltándose a sí mismo y el conjunto resulta más temible que la suma de los integrantes. Aquellos muchachos buenos del barrio, los que llevaban el sueldo entero a la madre, se acostaban a las nueve y no tenían vicios, son capaces de atropellar, destrozar o ultrajar, según les salta el batracio que llevan dentro como en su calificativo figurado.

Nada será más fácil que ubicar a una patota; nada más difícil que identificarla.

Si el Padre Brown —desde el ingeniosísimo juego de Chésterton— quisiera darnos una idea, no digo que fracasaría, pero su trabajo le iba a costar.

Allí donde hay roturas y estropicios, allí está o por allí ha pasado la patota.

Pero, ¿la patota, cuál es la patota?

Si un guardia irrumpe en el grupo con ánimo de aclarar las cosas, comprende al momento que no podrá ir muy lejos. Que uno no fué, que quien gritó fué el otro, que alguien sostiene que no hay nada malo, que al final todos son como parecen cuando duermen o se recogen en las horas de soledad.

El guardia termina por marcharse sin haber identificado a la patota a pesar de estar en medio de los patoteros.

¡Mejor para él, si llega a encontrarla perece en sus manos!

LOS OBISPOS DE ESTADOS UNIDOS PIDEN QUE NO SE DESTRUYA LA CIUDAD ETERNA

Exhortan a los Fieles a Orar por la Seguridad Personal del Papa

EL correo aéreo de ayer nos trae copiosa documentación de los Estados Unidos de Norte América. — A través de ello, se notan los anhelos de la Jerarquía Eclesiástica estadounidense, rogando a sus fieles, oraciones para que Roma no sea destruída, e implorando también plegarias por la seguridad personal del Vicario de Cristo, Su Santidad Pío XII.

EL CARDENAL ARZOBISPO DE FILADELFIA PIDE ORACIONES POR EL PAPA —

Filadelfia, marzo 11 (N.C.). — Al advertir que de manera especial "serán aceptables, ante el Omnipotente, las oraciones de los niños", Su Eminencia el Cardenal Dennis Dougherty, Arzobispo de Filadelfia, ha exhortado, en Pastoral dirigida a sus fieles que se eleven especiales oraciones por la seguridad personal de Su Santidad el Papa Pío XII, y para que la violencia de la guerra no destruya la Ciudad Eterna.

EL ARZOBISPO DE BALTIMORE CONFIA EN QUE LOS ALIADOS NO DESTRUIRAN ROMA —

Baltimore, marzo 11 (N.C.). — El Excmo. y Revmo. Mons. Michael J. Curley, Arzobispo de Baltimore y de Wáshington, ha instado a su clero y fieles a que el 19 de marzo, fiesta de San José, ofrezcan todos sus plegarias para que se escuche la voz del Papa Pío XII, que implora que no se destruya Roma. La exhortación fué hecha por medio de una Carta Pastoral.

"Todos sabemos que Nuestro Santo Padre, el Papa, ha pedido a las naciones en guerra que eviten que Roma se convierta en campo de operaciones militares, para evitar así el peligro de que sean destruídos los monumentos sin precio de la cultura cristiana" —reza la Pastoral de Mons. Curley.

"Prescindiendo de que las naciones contra las cuales estamos en guerra escuchen o no el llamamiento del Santo Padre, Nos — agrega Mons. Curley—, confiamos en que el Estado Mayor Aliado poseerá la sabiduría y el genio militar necesarios para lograr los objetivos que se proponen sin convertir a Roma en campo de batalla".

OREMOS PARA QUE SEA EFICAZ EL LLAMAMIENTO DEL PAPA. — LO PIDE A SUS FIELES EL OBISPO AUXILIAR DE WINONA —

Winona, marzo 11 (N.C.). — Al recordar el llamamiento de Su Santidad el Papa Pío XII, pidiendo a todos los beligerantes que impidan que Roma se convierta en campo de operaciones militares, el Excmo. y Revmo. Mons. Leo Binz, Coadjutor del Obispo de Winona, declara que precisa orar para que nuestro Gobierno obtenga una victoria definitiva "sin que sufran los santuarios y los monumentos de la Ciudad de los Papas".

"No podemos olvidar cómo, en la guerra mundial anterior, los enemigos de nuestra nación destruyeron los monumentos culturales de Reim y de Lovaina, y de otros muchos lúgares, amparándose siempre en razones de necesidad militar. Debemos recordar, asimismo, que tales destrucciones airaron a todo el mundo civilizado. El provecho inmediato que con aquellos actos se logró carece de toda importancia si se lo compara con la indignación que ellos provocaron. No podemos adoptar la ética de nuestros enemigos sin incurrir en la misma condenación. Oremos, fervorosamente, para que no caiga sobre nosotros semejante deshonra y tamaña desgracia.

"Con corazón henchido de amor por las catacumbas de Roma y por sus sagrados monumentos; por la Roma que con justicia llamamos centro de la civilización cristiana, el Santo Padre ha formulado un angustioso llamamiento. Con lealtad y amor igualmente fervorosos debemos, Sus hijos, invocar del Cielo que Su llamamiento no se haya formulado en vano...".

EL OBISPO DE SYRACUSE PIDE ORACIONES POR LAS INTENCIONES DEL PAPA —

Syracuse, marzo 11 (N.C.) — El Excmo. y Revmo. Mons. Walter A. Foery, Obispo de Syracuse, se ha dirigido en Carta Pastoral a sus fieles pidiéndoles que, por intercesión de San José, "rueguen muy especialmente por las intenciones de Su Santidad y, en particular, para que aquellos que tienen responsabilidad, en lo que atañe a la conducción de esta guerra, logren salvaguardar la Ciudad Eterna y los monumentos de la cultura cristiana".

DIA DE ORACION POR LAS INTENCIONES DEL SOBERANO PONTIFICE. — LO DESIGNA EL OBISPO AUXILIAR DE LA ARQUIDIOCESIS DE NUEVA YORK —

Nueva York, marzo 11 (N.C.). — El Excmo. y Revmo. Mons. Francis A. McIntyre, Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Nueva York, hizo un llamamiento para que "en unión de corazones y de plegarias" con Su Santidad el Papa Pío XII, todos los fieles imploren que la Ciudad Eterna de Roma "asiento de la civilización y cultura universal, se salve de los peligros de destrucción que la amenazan".

Mons. McIntyre dispuso que el 13 de marzo fuera día de oración, por las intenciones del Soberano Pontífice.

QUE TRIUNFEN NUESTROS SOLDADOS SIN LA DESTRUCCION DE ROMA. — RECOMIENDA ESTA ORACION EL ARZOBISPO DE CHICAGO —

Chicago, marzo 11 (N.C.). — Al caracterizar "como bárbara e inexcusable" la actitud del enemigo, que se niega a hacer de Roma ciudad abierta, y que se atrinchera en ella, el Excmo. y Revmo. Mons. Samuel A. Stritch Arzobispo de Chicago, expresa su "confianza en el genio de nuestros líderes" y la esperanza de que ellos sabrán "concedernos la victoria sin imponer, en nosotros y en las generaciones del futuro, la irreparable pérdida que sobrevendría si Roma se convirtiese en campo de batalla".

En una Pastoral Mons. Stritch exhorta a su clero y fieles a orar para que "nuestro Gobierno y nuestros líderes logren triunfar en el teatro de guerra italiano, sin poner en peligro los santuarios y monumentos de la Ciudad de los Papas".

"Como vosotros sabéis, Nuestro Santo Padre, el Papa Pío XII, se dirigió recientemente a todos los beligerantes, pidiéndoles que Roma, Su Ciudad Episcopal, y el centro de la Iglesia, no sea convertida en campo de operaciones militares, y que se salven de la destrucción los monumentos sin precio de la cultura y los venerables santuarios de la religión. Al formular este llamamiento, el Santo Padre interpreta el sentimiento universal de los católicos, porque para nosotros Roma es una ciudad sagrada, con monumentos de cultura y religión que jamás podrían reemplazarse. Es verdad que nuestros enemigos se niegan a hacer de Roma una ciudad abierta y que se han atrincherado en ella y utilizan para los fines de la guerra, los medios de transporte de que la ciudad dispone. Esta actitud es bárbara e inexcusable.

"Oramos para que nuestros líderes logren triunfar, en el teatro de guerra italiano, sin destruir o dañar los tesoros de Roma. Esperamos que ellos nos otorguen la victoria sin imponer, en nosotros y en las generaciones del futuro, la irreparable pérdida que sobrevendría si Roma se convirtiese en campo de batalla".

NOTAS SOCIALES

EN LA EMBAJADA ARGENTINA

SE REALIZARA hoy en la sede de la Embajada Argentina el almuerzo que el embajador de dicho país Dr. Carlos Quintana y su esposa Carmen Sánchez Elía, ofrecen en honor del Ministro de Paraguay, Dr. Raúl Sapena Pastor y su esposa Juana Brugada que en breve parten de nuestro país.

Un distinguido grupo de personas de nuestra sociedad y destacados elementos del cuerpo diplomático asistirán a esta demostración que motivará una reunión muy destacada.

• CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años las señoritas Elvira Barbé Suffern y Nora Lezama Casaravilla

—No recibirá hoy a sus amistades la señora Blanca Prósper de Vicens Thievent

—Para festejar su cumple años la señorita Juanita Sanguinetti Saenz ofrecerá el jueves un almuerzo que no dudamos dará lugar a una interesante nota juvenil.

—El 2 de abril cumple años la señorita María Luisa Frechou Leaniz.

—La señorita Elena Carrau Ca...

• PROXIMAS BODAS.

Uno de los acontecimientos de gran resonancia social que tendrá lugar el próximo mes de abril es el de la señorita Myrtha Seré Casalla con el señor Alejandro Castro Soto, ceremonia que se realizará en el Santuario Arquidiocesano (P.P. Capuchinos).

En el contrato civil serán testigos por parte de la novia las señoras Carmen Cuestas de Neri y Celia Casalla de Cazet y los señores Ubaldo Seré, Dr. Joaquín Secco Ylla y Dr. Domingo Bordaberry y por el novio la señora Josefina Castro Soto de Seloir y los...

Se Renovará el Cartel Del 18 de Julio

La Compañía de Luis Sandrini se ha puesto ya al ensayo de una comedia, que será la de su debut en esta temporada de Buenos Aires y que estrenará entre nosotros antes de despedirse de nuestros aficionados.

Se trata de una pieza original del famoso autor norteamericano Sidney Howard, titulada "La mujer del otro", que ha sido especialmente traducida y adaptada por Eduardo Pappo.

Llegará Mañana la Compañía de T. Lusiardo

Procedente de Bs. Aires, llegará mañana a nuestra ciudad la compañía nacional de teatro cómico que encabeza el primer actor y astro cinematográfico Tito Lusiardo, a fin de preparar el espectáculo de debut de la temporada a realizarse en el teatro 18 de Julio, a partir del próximo 8 de abril.

Este conjunto, integrado por destacadas figuras del teatro rioplatense, como Delia Codebó, H. Calcaño, Antonia Volpe, Pepita Cantero y Patricio Azcárate —con el complemento de la excelente típica local de Panchito Maquieira—, se presentará con una pieza de los conocidos autores compatriotas Pedro Malasartes y Juan Pueblo, titulada: "El tango... hay que saberlo bailar".

Se Realizó el Acto Pro Hungría Libre

Como lo anunciáramos, se llevó a cabo en el Ateneo de Montevideo, un acto de solidaridad con el pueblo húngaro, que sufre en estos momentos la tiranía del nazismo.

Asistió al acto un grupo considerable de residentes húngaros en nuestro país, que llenó por completo la amplia sala del Ateneo, siendo precedido el mismo por un grupo de dirigentes del Comité de Hungría Libre, Instituto que viene trabajando intensamente por la libertad de su pueblo.

Inició la oratoria el delegado del Comité de Hungría Libre de Bolivia, señor Jorge Adam, quien se destaca como uno de los más grandes luchadores en esta ardua campaña por la liberación de su pueblo.

Dijo el señor Adam que el acto que se realizaba era la demostración más viva del repudio que siente el pueblo húngaro por el invasor, ayudado en la tarea por los actuales dirigentes, quienes han enajenado la felicidad de su pueblo, cometiendo evidente traición.

Se refirió luego a los sucesos recientes que se registraron en su patria, historiando en relación al movimiento de resistencia húngaro, los antecedentes antialemanes más destacados de la historia de Hungría.

Finalmente, el señor Jorge Adam, señaló que es un hecho tangible hoy, la unión nacional de todos los húngaros bajo la bandera del antinazismo y que...

Un Drama Sacro en el 18 de Julio

LUEGO de triunfar de manera absoluta durante 18 temporadas consecutivas en Buenos Aires, al punto de haber obtenido los mayores éxitos que se han registrado en su género por estas latitudes, la Compañía de Espectáculos Tradicionales se presentará ante nuestros aficionados, absolutamente integrada y bajo la dirección de su primer actor Joaquín Pibernat, para darnos a conocer el magnífico espectáculo sacro constituido por la versión de "La Pasión y Muerte de Jesús", de Zumel.

El conjunto de Joaquín Pibernat actuará solamente tres días en el 18 de Julio: miércoles, jueves y viernes de la próxima Semana Santa, siendo de esperar que obtenga el mismo éxito de público y de prensa que la ha acompañado siempre en la vecina orilla.

La mencionada producción es presentada por este conjunto con toda propiedad conceptual y haciendo gala de una gran magnificencia escénica, con lujosos decorados y vestuarios de época, músicas religiosas, coros y gran despliegue de elementos artísticos.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO —

A las 18 y 20 y 21 y 50: "El diablo andaba en los choclos". — Pasable con reparos.

El Sábado Debuta la Compañía de I. Núñez

Como lo hemos venido anunciando, el sábado próximo reabre la sala del Teatro Artigas, inaugurando la presente temporada con el debut de la Compañía de "Radio - Teatro" que encabeza la aplaudida actriz nacional Isolina Núñez. Este buen elenco ofrecerá una corta temporada con la base de dos de sus recientes sucesos radiotelefónicos: "La que olvidó... que era madre" y "El zarpazo de la tigresa", del autor nacional R. Linares.

El Dr. V. de Amézaga Disertará Sobre el Idioma Eúskaro

El próximo jueves, a las 18 y 30, en el salón de actos de la Universidad, el doctor Vicente de Amézaga dictará la Conferencia que sobre la lengua vasca, prestigia la sección de Filología del Instituto de Estudios Superiores.

Como ya hemos anunciado, el profesor Amézaga es un distinguido cultor de esa arcaica lengua ibérica, cuyo origen remoto no nos ha sido aún revelado, y la disertación que nos ofrece proporcionará a los entusiastas aficionados a esa antigua y sonora lengua, aspectos interesantes, que serán gratamente oídos.

La entrada a la conferencia es enteramente libre.

Un Concierto de Música De Estados Unidos

Mañana, en la Biblioteca Artigas - Wáshington, tendrá lugar un nuevo concierto de música de cámara de Estados Unidos.

Regirá el siguiente programa: *Primera parte.* — Daniel Gregory Mason. - Sonata para violín y piano, op. 14. - Con moto, amabile. Vivace ma non troppo. Allegro moderato. - Sr. Juan Fabbri y Alba Satalia de Perna.

Segunda parte. — Leo Sowerby. - Quinteto para flauta, oboe clarinete, trompa y fagot. - Jauntily. In elegiac mood (Adagio). At a steady trot. - Sres. Francisco Russo, Arístides Vaselli, Vinicio Ascone, Félix Albini y Sebastián Taltavull.

Tercera parte. — Arthur Shepherd. - Cuarteto para cuerdas, en mi menor. - Moderato, ma risoluto. Lento sostenuto. Lento espressivo.

Inaugura sus Actividades "Arte y Cultura Popular"

Nos comunica "Arte y Cultura Popular" del Ministerio de Instrucción Pública, que los actos culturales que realiza cada año en la Universidad, se iniciarán el lunes 8 de mayo, con un acto dedicado a la música de Francia.

En breve daremos más detalles.

Dados los éxitos obtenidos por estos actos durante los años anteriores, no dudamos que el público responderá con el mismo entusiasmo, ya que viene preguntando con interés por la fecha inaugural.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

Hoy son moralmente aceptables las películas que se exhiben en los siguientes cines:

TARDE. — Coventry, Metro, Trocadero, Grand Splendid, Colonial, Renacimiento, Continental, American.

NOCHE. — Coventry, Metro, Trocadero, Grand Splendid, Colonial, Renacimiento, Delicias, Chic Salón, Apolo, Avenida Concert, Continental, Mundo, Star Palace, Alcázar, Rose Marie, Astral, Larrañaga, Hollywood, Glucksmann Palace.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

Influencia del Cine en la Infancia

(TOMADO DE OS NOSSOS PIHLOS, DE LISBOA)

EL CONSEJO DE INVESTIGACIONES SOBRE EL CINE DE NUEVA YORK

¿CUAL es la influencia del cine en la higiene social? Tal es el problema a que se ha procurado responder en los Estados Unidos por medio del Consejo de investigaciones sobre el cine, de Nueva York, y fundándose en las experiencias realizadas por la Comisión de Investigaciones Educativas de la "Fundación Payne".

El primero cuenta entre sus principales objetivos el estudio del efecto de los espectáculos cinematográficos, sobre la infancia, adolescencia, adultos y comunidad nacional, con el fin de establecer un programa de actuación general; por ahora ha resuelto iniciar sus trabajos por las investigaciones relativas a niños y adolescentes.

"LA PAYNE FUND" Y SU COMISION DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS

Para tal efecto, en 1928 solicitó y obtuvo el concurso de la "Fundación Payne", que le ha concedido un subsidio adecuado y así se ha constituido una Co...

...ina de un niño, y que determinaba su contacto eléctrico cada vez que el lecho se agitaba siquiera fuese levemente. Pudieron observar mediante aparatos registradores la gran tranquilidad ...de que el aumento de movilidad de los niños después de una noche de cinematógrafo puede llegar al 10 o/o. De un modo general en un niño que fuese al cine y durmiese nueve horas, el aumento de movilidad equivaldría al que resultara a consecuencia de dormir sólo desde media noche.

Por lo tanto el cinematógrafo frecuente debe ser considerado como perjudicial al crecimiento y la salud normales.

REGISTRADORES DE EMOCIONES

Otros grupos de investigadores utilizaron distintos instrumentos de laboratorio, sirviéndose, por ejemplo, para apreciar las diversas emociones debidas a determinadas escenas cinematográficas, del galvanómetro y el pneumocardiógrafo. Estos aparatos registras con gran precisión las reacciones individuales, en cuanto los pacientes, tranquilamente sentados, sienten cualquier manifestación exterior de las emociones sufridas.

INFLUENCIA DE LO EROTICO

Analizáronse en especial las escenas dramáticas y sexuales y los resultados generales demostraron que esas escenas generales comienzan a impresionar a los once y doce años, alcanzando su máximo a los dieciséis, al paso que las escenas de peligro, conflicto o tragedia, producen su mayor efecto entre los niños de 9 y 12 años. También se realizaron otras investigaciones.

CONCLUSIONES

De todo eso concluyeron los universitarios citados que la extremada libertad de acción con que se desenvuelven tantas películas incita a los niños a desentenderse de la sujeción de la vida familiar, con el consiguiente desarrollo de las tendencias a la delincuencia, al despertar de las pasiones sexuales y al fomento de toda inmoralidad.

ESTRENOS DE ESTA SEMANA

El Trocadero dará a conocer "Crepúsculo sangriento" con Merle Oberon y Brian Aherne...

Comentando la Semana

● "FUEGO CRUZADO", nos indica que con la base de argumentos viejos e intérpretes envejecidos, no en años sino en su actividad, es difícil componer films interesantes. Este caso de William Boyd debe registrarse como un poco grato suceso.

● "LA LEGION BLANCA" es el relato conmovedor y tenso de la lucha entre los japoneses y los americanos en Bataan y Corregidor relacionado con la intervención que en la misma les cabe a las heroicas enfermeras del ejército.

La labor de Claudette Colbert alcanza ribetes notables pudiendo, señalarse como una de las mejores de su exitosa carrera artística.

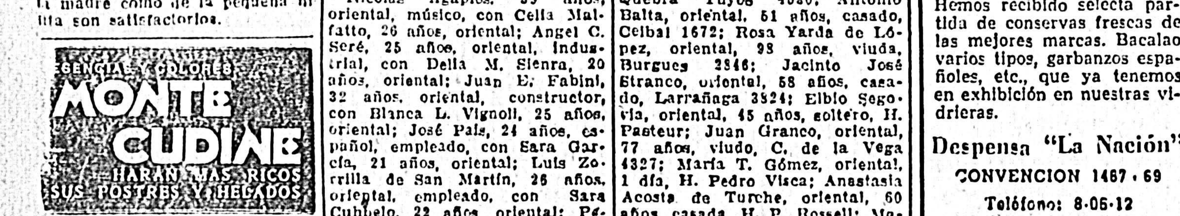
● "LA VOZ DE LA SANGRE", no da asunto nuevo. Es el cuento de dos hermanos que siguen distintas sendas en la vida. Lloyd Nolan es el intérprete ofreciendo un personaje excelente, muy distante por cierto a aquellos que le hicieran famoso en el género policial.

● "ALERTA EN EL RIN", significa un espectáculo de singular calidad magistralmente interpretado por Paul Lukas y Bette Davis.

Al contenido argumental agrega una realización cinematográfica interesantísima. Es el drama recio y vibrante de un luchador anti nazista.

● "PISTOLEROS SIN PISTOLAS", trae de nuevo la risa sencilla de Abbott Costello con los consabidos recursos de estos cómicos tan populares.

Es de lamentar ciertos chistes y situaciones inconvenientes que inhabilitan la obra para toda clase de públicos.



AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTUNA, HUGO. — Abogado. Rincón 412

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356. Escritorio 33. Tel. 85131

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Horario: de 15 a 18.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356.

FERRES, CARLOS; FERRES, FERNANDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477.

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477.

Dr. PASTORI, AURELIO. — Abogado. — Rincón 521.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio N.o 1103

BOTA, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 158.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477.

CONTADORES

JAXALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo 479.

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano Dentista.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. San José 1415, entre Santiago de Chile y Minas.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 790. Tel. 80112.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. — Gabote N.o 1457.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas".

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños.

Dr. SOTO BLANCO JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía.

OCULISTAS

Dr. ... ARMENDIA. — Oculista.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Rematador. — Remates. Tasaciones. Seguros. Hipotecas. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. — Montevideo.

PARTERA

F. REINOLDI. — Partera. — años de práctica profesional. — Consultas gratis todos los días y toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 41774.

Reverán el Régimen Cambiario Para la Exportación de Ganado

En el día de ayer, el P. Ejecutivo dictó el siguiente decreto:

ATENTO: a la necesidad de rever el régimen cambiario a que se ajustan las exportaciones de ganado en pie, carnes, productos y sub-productos de Frigorífico;

CONSIDERANDO: 1.o — Los diversos tratamientos cambiarios que se aplican en la actualidad no guardan la necesaria relación con algunas variantes de precio operadas en los mercados del exterior; y esta falta de correspondencia influye, sin motivo que lo justifique, sobre los precios del mercado interno;

2.o — En la República Argentina acaba de registrarse una fundamental transformación en cuanto a medidas cambiarias, ya que los productos y sub-productos clasificados, en su casi totalidad, como regulares.

3.o — Los subsidios que el Estado otorga al Frigorífico Nacional para cubrir las pérdidas del abasto del Departamento de Montevideo alcanzan a sumas muy altas y con tendencia a crecer. Esos subsidios, financiados con cargo a las diferencias de cambios y al impuesto al mayor valor de los ganados, importaron en el año 1939, $ 335.071.25; en 1940, pesos 1:119.529.41; en 1941, pesos 2:957.746.50; en 1942, pesos 5.300.622.45; y en 1943, pesos 5:755.667.17. En los dos meses transcurridos de enero y febrero de 1944 los quebrantos son proporcionalmente aún más elevados que los del año 1943.

La sola mención del monto de los subsidios a cargo del Estado demuestra que es forzoso el replanteo de este problema de las pérdidas del abasto, con el objeto de procurarle una solución satisfactoria.

4.o — El Poder Ejecutivo estima que será de beneficio general la designación de una Comisión Asesora, integrada por elementos representativos del medio económico, que emita su parecer y consejo sobre las antedichas cuestiones, sin perjuicio del dictamen técnico de los órganos administrativos competentes. El concurso de esa Comisión Asesora reportará útiles resultados, tanto por la complejidad de los temas que serán confiados a su estudio, como por la repercusión de las medidas que la autoridad pública se vea precisada a adoptar. Además, por ese medio, el Poder Ejecutivo tiende a que se realice su propósito de expedirse con las mayores probabilidades de acierto y en términos de equidad para todos los intereses afectados;

Por lo expuesto, el Presidente de la República, Decreta:

Artículo 1º — Con funciones de asesoramiento sobre los puntos que se mencionan en la parte expositiva del presente decreto, desígnase una Comisión Honoraria, integrada por los señores Dr. Don Luis C. Caviglia, don Manuel Lussich Nin, Ing. Don Juan B. Maglia, Don Roberto H. Barreira, D. César Mayo Gutiérrez, Dr. Don Enrique Saavedra y Contador D. Fermín Silveira Zorzi.

Artículo 2º — La Comisión designada se servirá informar al Poder Ejecutivo, emitiendo, a la brevedad posible, el pronunciamiento que se le solicita. Se instalará y funcionará en las oficinas del Ministerio de Hacienda, por el que se le proporcionará el personal y demás elementos de información y trabajo que le sean necesarios.

Artículo 3º — Desempeñará la secretaría de la Comisión Honoraria el Contador Don Luis Aquiles Faroppa.

Artículo 4º — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. Héctor Alvarez Cina.

Del Parte Policial

● CHOQUE DE VEHICULOS. — En calles Constituyente y Juan Jackson, el auto con chapa oficial N.o 571 de la Dirección de Impuestos Directos, conducido por Raúl Crocco Benavídez, quien llevaba como acompañante a Paulo Gaetano Terra, chocó con el ómnibus 68.742 guiado por Feliciano Vázquez, Gaetano, que resultó con una herida leve en la frente, luego de ser curado por la Asistencia Pública pasó a su domicilio. Tula Serra de Romero que viajaba en el ómnibus sufrió lesiones en la cabeza siendo internada en el Sanatorio de la Sociedad Fraternidad. Los conductores de ambos vehículos se hallan detenidos. Intervino la policía de la seccional 7a.

● PRINCIPIO DE INCENDIO EN UN CAMION. — En calles Paraguay y General Pacheco se hallaba estacionado el camión número 57035 el cual llegó hasta ese paraje conducido por Guillermo Polliche. Poco después tomaba fuego debido a haberse roto un caño del gasógeno expandiéndose el combustible que al calor del motor se incendió. Concurrió una dotación del cuerpo de bomberos, siendo innecesarios sus servicios, pues el mismo Polliche logró sofocar el fuego. Los daños se justiprecian en $ 200.00. El vehículo, propiedad de Hilmut Kasdorf no está asegurado. Intervino la policía de la seccional 11a.

● COMUNICADO DE LA JEFATURA DE POLICIA. — Por disposición del señor Juez Letrado de Instrucción Dr. Franca, han sido puestos en libertad los funcionarios de la División Investigaciones, Héctor Silva Uranga, Gregorio Balbis, Félix Casas y Julio César Sena, acusados de detención ilegal de unas mujeres en las calles Piedras y Zabala. El magistrado de referencia, luego de estudiar las actuaciones respectivas, hizo conocer a la Jefatura de Policía, que no correspondía su intervención judicial.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: Bueno y algo nublado.
Vientos: Del N. E. al S. O. moderados.
Temperatura: Poca variación.

LA C. DE SENADORES CONSIDERO LA RENUNCIA DEL Dr. SECCO YLLA

FUE DESIGNADA UNA COMISION PARA GESTIONAR SU RETIRO

Bajo la presidencia del doctor Brum se reunió ayer el Senado, dándose lectura en primer término de los asuntos entrados, entre los que se encontraba la renuncia que hace de su banca el doctor Secco Ylla.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR SECCO YLLA—

En consideración dicha renuncia el señor Zabala Muniz, propuso que ella no fuera aceptada, y que se designara una Comisión para que gestionaran su retiro

Apoyaron esta iniciativa en nombre de sus respectivos sectores los senadores Berro, Giambruno, Gallinal y Charlone.

Finalmente se votó por unanimidad la moción presentada, designándose para integrar la Comisión que gestionará el retiro de la renuncia a los doctores Gallinal, Berro y señor Zavala Muniz.

PUBLICIDAD A LA INTERPELACION—

El señor Haedo propuso después se diera a publicidad todo lo actuado en la sesión secreta en que fué interpelado el Ministro de Relaciones.

Tras un breve cambio de ideas se rechazó dicha proposición.

DISPOSICIONES DEL CODIGO CIVIL—

Como grave y urgente se aprobó a continuación y sin motivar debates el proyecto que prorroga la vigencia de las disposiciones introducidas al Código de Procedimiento Civil por un decreto-ley de 1942.

Pasó este asunto ahora al Ejecutivo.

LICEO "ARTIGAS" DE BATLLE Y ORDOÑEZ—

Se consideró después el proyecto que oficializa el Liceo de Batlle y Ordóñez, y que fué informado por el señor Zavala Muniz.

Luego de un breve debate, se aprobó en ambas discusiones dicho asunto que pasó al Ejecutivo con el texto que sigue:

Artículo 1º — El Poder Ejecutivo procederá a la oficialización del Liceo de Enseñanza Secundaria "Artigas" de la Villa "José Batlle y Ordóñez", en el Departamento de Lavalleja.

Art. 2º — Incorpóranse al Item 16.02 "Liceos Departamentales", para atender el funcionamiento del Liceo que se oficializa por la presente ley, los cargos y partidas de gastos por $ 25.800 anuales.

Art. 3º — A los efectos de la designación del personal docente y administrativo del Liceo que se oficializa por la presente ley, el Consejo de Enseñanza Secundaria dará preferencia, con carácter interino, a los actuales funcionarios, de conformidad a lo que dispongan las leyes y los reglamentos universitarios.

A los efectos jubilatorios, el personal del Liceo "Artigas" de Batlle y Ordóñez, queda comprendido en las leyes de jubilaciones y pensiones que regulan la situación del personal de Enseñanza Secundaria. El tiempo servido con carácter honorario en los cargos docentes o administrativos, en liceos oficializados, será computable para la jubilación o pensión, tomándose como base para el pago de los reintegros, los sueldos que correspondan a los cargos que ejerzan o hayan ejercido.

En el Colegio de Abogados

En la tarde de hoy, a las 18 horas se realizará en el Colegio de Abogados una sesión especial en la que se instalará el Instituto de Jurisprudencia que funcionará adscrito a ese Colegio.

Esta interesante iniciativa, que llenará una función científica y de proyecciones nacionales, dará lugar a un acto de alto significado.

Reunión de la Federación Uruguaya de Mutualismo

El Directorio de esta entidad se reunirá el día miércoles 29 del corriente a las 21 horas, para tratar un importante orden del día.

El Horario en la Caja de Servicios Públicos

Se pone en conocimiento de los afiliados de la Caja y del público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el Poder Ejecutivo, las Oficinas de la Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos, funcionarán con el horario siguiente: de 13 a 18 horas, excepto los sábados, en que el horario regirá desde las 8 a las 12 horas, estableciéndose dentro de esos períodos y para el atendimiento del público, los horarios de 13 y 30 a 16 y 30 horas, y de 9 a 11 horas, respectivamente.

Distribuirán Nafta a Los Médicos

Desde hoy hasta el 1.o de abril a las 18 y 30 horas, se procederá en la Facultad de Medicina a distribuir los vales de nafta a los señores médicos correspondiente al mes de Abril.

Como requisito imprescindible se requiere la presentación de las libretas de los coches.

En Diputados se Inició el Estudio del Problema de Enseñanza Secundaria

(Viene de 6.a Página).

Contesta el Sr. Ministro que no hay razón en la observación, ya que ese aumento no ha respondido al mayor observado en los cursos superiores de Primaria, además que hubo mayor preocupación por el estudio.

CONTINUA EL DEBATE

Continúa el señor Ministro analizando el proyecto; señala algunos datos estadísticos relativos a la proporcionalidad de alumnos que llegan a secundaria comparativamente a los que ingresan a Primaria; indica la diferencia entre el año presente y el anterior, ya que hay que tener en cuenta que el 2º año, es más caro que el 1º, además de que hay que tener en cuenta las necesidades de locales, etc.

Termina diciendo que aspira a que se vaya a la reforma de Secundaria, más allanable a todos, no de enciclopedismo, y que además se haría obligatoria, con la prohibición del ingreso a la Administración Pública de quien no hubiera pasado por Secundaria, en los cursos así allanados.

Toma luego la palabra el señor Tejera, miembro informante.

Señala la semejanza del problema de este año con el del año anterior, y defiende el proyecto, aplaudiendo asimismo el deseo de superación de cultura del pueblo. Dice que es evidente la necesidad de reformar Secundaria; pero que ahora no era posible cumplir este estudio, que llevaría mucho tiempo, en cuyo entretanto se dejaría sin cultura a nuestros estudiantes.

El señor García Aust, replicando al señor Tejera, dice que no se trata de que la Enseñanza Secundaria sea perfectible o no, sino que es totalmente inadaptada a la vida y necesidades modernas; ya que es una enseñanza que está atrasada en 30 años y que nació ya vieja en 1911.

El señor Gamba dice que es ese un problema que habrá que estudiar luego, sobre todo frente a las exigencias del mundo moderno y de la postguerra.

Continúa el Sr. Tejera, dando algunos datos estadísticos sobre lo que cuesta la enseñanza, en sus diversas etapas, y refiriéndose a otros problemas; critica el examen de ingreso que conceptúa reaccionario, contrario a la igualdad social ya la gratuidad de la enseñanza.

Observa el Sr. García Aust que aunque hay verdad en las palabras del Sr. Tejera, pero que también merece serios reparos; ya que mientras exista la Enseñanza Secundaria, como la actual, como preparación técnica, no puede suprimirse el examen de ingreso. Y recuerda lo que sucede en otros países, en que apesar de la gratuidad de la enseñanza, no se suprime el examen de ingreso.

Prosigue el Sr. Tejera su exposición, insistiendo en la urgencia de solucionar el problema, ahora, antes de entrar a la reforma de Secundaria, para atender el reclamo de 1.540 alumnos que reclaman enseñanza. Habla también de lo que se gasta en otras cosas, por ejemplo, en aspecto militar; y se refiere a la enseñanza y la democracia.

El Sr. Cís, funda el voto opuesto de la bancada herrerista, la que no es contraria a la difusión de la enseñanza; pero que se opone a la precipitación con que se resuelven y solucionan estos problemas; critica el régimen de financiación, el régimen administrativo que favorece a la capital más que a la campaña. Termina diciendo que estando por finalizarse el estudio del Presupuesto, creían que bastaban las tres duodécimas que proponían, para solucionar momentáneamente el problema.

Habla luego el Sr. Carbonell y Migall, miembro informante también, y completa la exposición del Sr. Tejera. Dice que no se puede discutir lo que vale una enseñanza, por lo que cuesta; añadiendo, por otra parte, que puede compararse lo que cuesta más Secundaria, ya que, por ejemplo, mientras un maestro de Primaria gana $ 70 por 4 horas diarias, los profesores de Secundaria ganan $ 45 por 8 horas semanales.

Añade otras consideraciones sobre la labor de los maestros.

Habla de los aficionados de enseñanza, tanto directores como profesores.

Se produce a este respecto un tiroteo entre el Sr. Carbonell y la bancada herrerista, con réplicas igualmente del Dr. García Aust, quien dice que también hay profesores de Secundaria que ganan $ 45.

El Dr. Cardozo dice que en tantas modificaciones de planes en Secundaria, han puesto profesores de $ 15, (cultura musical, democrática, etc), todo lo cual tiene evidente fin electoral.

Continúa el Sr. Carbonell y Migal señalando defectos, no de la Enseñanza Secundaria, sino de los profesores que no saben cumplirla ni darla. Además, añade, es claro que la culpa de la situación actual fué de las autoridades de Secundaria, pero que no se gana nada ahora con ir a buscar culpables, cuando están tantos alumnos esperando ubicación.

Expone otros puntos relacionados con problemas de Secundaria, por ejemplo el que se refiere al personal secundario, y pide que se vote el proyecto como viene, con las planillas completas.

El Sr. Salgado, dice que le dan base para reprochar que hay en este problema explotación demagógica, algunos artículos periodísticos, y la actitud de algunos estudiantes, que dijeron estar dispuestos a realizar presión para que se solucione este problema. Explica que no hay ningún sector de la Cámara que se oponga al ingreso de los estudiantes a Secundaria. Continúa exponiendo algunos puntos del informe. Se refiere luego ampliamente al aspecto de a financiación, criticando la forma como vienen estos refuerzos de rubros, y dice que a lo que hay que ir es a arreglar de una vez a la reorganización y racionalización administrativa, y al estudio completo del presupuesto. Recuerda la designación de una Comisión extraparlamentaria que debió estudiar aquella racionalización, pero que no lo hizo; señala la posición de la bancada, en el sentido de la aprobación de tres duodécimas, hasta dar tiempo a la llegada del Presupuesto. En ese sentido se pronunciará la bancada, y a la negativa a crear nuevos cargos administrativos. Se refiere luego al movimiento de empleados de una repartición a otra, con el fin de evitar nuevas creaciones, expresando que el tratado se podría hacer en Comisión con lo que se mantendría su estabilidad presupuestal.

Aclara el señor Ministro, que por lo menos, si se conservara su estabilidad, no se contemplaría el ascenso.

PRORROGA DE LA HORA

Acercándose la hora reglamentaria se propone se vote sesión permanente hasta terminar con el asunto, habiendo aún seis oradores anotados para hacer uso de la palabra; y dejando para la sesión de hoy, los otros dos problemas, en carácter de preferencia.

La Cámara votó este temperamento.

Más adelante el Dr. García Aust propone reconsideración de esta reducción, expresando que es criticable esta práctica de las prórrogas, ya que con esas sesiones prolongadas, lo que se consigue es que con el cansancio, las cosas no se consideren y estudien bien.

Por ello propone que se levante la sesión, terminando el discurso del diputado que hablaba.

No tuvo andamiento esta moción, continuándose la sesión.

CONTINUA LA DISCUSION

Toma la palabra el Dr. García Pintos. Dice que votarán el proyecto, aunque hubiera preferido el proyecto que venía del Ejecutivo

Pero dice que el hecho de que se admita todo el elemento urgente actual, no obsta a que se expone la posición de la bancada, expuesta ya el año pasado por el Dr. Regules, frente a la política del "volver al pucho". Votar una resolución, cuando ya no hay más remedio, es un poco platónico. Dice que considera que no debe transformarse en consuelo, la resignación ante los hechos consumados; y teme que se tome un consuelo, todo ese apriorismo, sobre la enseñanza pública y una conveniencia que nadie niega, frente a otro problema que debe tenerse presente: si esas inversiones son en realidad fructuosas, lo que se comprobaría con el análisis de los hechos.

Se refiere luego al proceso anterior que provocó el desequilibrio del año pasado. Y dice que el resultado, en contra de lo afirmado por el señor Ministro, ha sido desastrozo. Estudia los elementos que constituye el análisis del aprovechamiento en clase se recuerda e ipedido de informes sobre varios aspectos de este mismo problema, y lee algunos datos estadísticos recogidos sobre el tema.

Los inscritos en 1943 fueron 3891, lo que es en realidad un aumento de aluvión provocado.

Estudia el esquema de los pedidos para rubros, al que opone otro: en Secundaria no hay aumento vegetativo; pronóstico para el curso siguiente, peor que el actual.

Estudio lo que es el aumento vegetativo, que no es lo anómalo, lo teratológico; y refuta las afirmaciones del señor Ministro a este respecto. Indica los aumentos vegetativos, en los fracasos, y dice que la ventaja del sistema se ve por el número de muchachos repetidores.

En 1942 hubo un 15 o/o de repetidores, teniendo en cuenta las circunstancias anormales de las repetidas huelgas. En cambio este año los repetidores llegan a un 23 o/o. Deduce entonces lo que representa esa masa de repetidores, en el número total de alumnos, y lo que costará al Estado, que llega a un total de pesos 320.000. Y dice que no se han de encarar estas cosas con criterio de mostrador; pero tampoco desplazando un criterio de prudencia que mire la realidad de las cosas. Y esta realidad lleva a la consideración de la inconveniencia del régimen de pase libre.

SOBRE EL TERMINO DE LA SESION

Siendo la hora 20 y 50, se vuelve a proponer una reconsideración sobre el término de la sesión, ya que hay aun ocho oradores inscriptos. Se expresa que es imposible continuar sesionando, en forma tan cansada y prolongada, y se mociona para que se levante la sesión cuando finalice el Dr. García Pintos

Así se aprueba.

CONTINUA EL DR. GARCIA PINTOS

Prorrogada la hora al Dr. García Pintos, continúa éste, aportando datos sobre resultados de los cursos y de aprovechamiento, con números de aplazados, y que habían ingresado con base; y lee en particular el informe extendido por la Dirección del Liceo Miranda, que confirma lo que el orador expone, sobre el resultado del pase; sin examen de ingreso.

Aclara el Ministro de Instrucción Pública que los resultados que daba él se referían a este año, en el que los que pasaron a Secundaria, venían ya con un régimen de mayor vigilancia en el último curso de Primaria, al contrario de lo que había sucedido el año anterior.

Se replica al Dr. García Pintos que los datos que aporta son falsos, ya que no tiene en cuenta el doble régimen que hubo el año en que se hizo la estadística.

Contesta el Dr. García Pintos afirmando que por el contrario, los datos son más confirmatorios aún, puesto que este año, los resultados serán más severos aún a pesar de la mayor vigilancia anunciada, lo que no será probablemente, más que puro formulismo.

Se produce a continuación una intervención con la bancada batllista y el Dr. García Pintos, quien en forma brillante y vibrante se refiere a la intervención de la escuela privada católica en la enseñanza, a su contribución a la causa educacional en el país y a la justicia y a la libertad que no se tiene ni se quiere tener frente a ella.

Terminadas las palabras del Dr. García Pintos, se levantó la sesión a la hora 21 y 15.

Lentamente va Ajustando sus Líneas el Equipo de Peñarol

CARECIO DE CALIDAD EL MATCH QUE LE GANO A TIGRE

Frente a un rival de mayor envergadura, cumplió Peñarol su segunda presentación ante los aficionados, dispuesto a ir adquiriendo el necesario entendimiento entre sus integrantes con miras a cumplir en la presente temporada una actuación digna de sus prestigios.

En realidad, el renovado conjunto aurinegro no llegó a convencer totalmente en el orden técnico, más por falta de comprensión entre sus integrantes que por la calidad que poseen, pues es indiscutible que individualmente existen allí valores de alta jerarquía.

Debe reconocerse además, que nuestra crítica en este sentido es con el afán de mostrar defectos para ayudar a corregirlos, aún cuando reconocemos la suficiente capacidad de sus directores técnicos en esta materia. Es, pues, de ayuda a una mejor solución final el afán nuestro de insistir sobre defectos del team de la calle Maldonado. En lo que respecta a la defensa es indudable que Máspoli sigue siendo el portero de mayor jerarquía que tiene Peñarol, reconociendo en el flamante defensor Pereyra Nattero un sustituto de condiciones. En la zaga mostró aciertos el zaguero Lorenzo, aunque no llegó a superar a Bermúdez en lo que respecta a comprensión y firmeza para solucionar situaciones difíciles. Culturi, todavía algo pesado, jugó bien y se colocó como sabe hacerlo, aunque contó por aquella circunstancia de escasa velocidad, siendo por esta razón superado cuando debía recurrir al esfuerzo físico, especialmente. Cámera, no pudo llenar el puesto de Obdulio Varela, pues pese a su entusiasmo no cubrió un lugar de tanta responsabilidad. Raúl Rodríguez, con altibajos pronunciados, insistiendo en algunos con esas individualidades que tanto dolor de cabeza ocasionó a él mismo y a sus parciales.

En la vanguardia, individualmente, todos cumplieron su labor de conciencia, pero en lo que respecta a comprensión y juego de unidad, el fracaso fué total. Los insiders siguen insistiendo en realizarlo todo por su sola cuenta y riesgo, sin preocuparse nunca de sus restantes compañeros. Asimismo, el obligar a éstos a efectuar el mismo juego, y así tenemos como Ortiz también creyó de su cuenta resolver muchos avances por su exclusivo esfuerzo. El aislamiento a que someten a sus compañeros de línea cada vez que uno de los forwards toma la pelota, hace que no se aprecie debidamente por éstos que lugar. es el más adecuado para colocarse, y lo que es más grave, que pierdan inmejorables colocaciones en espera del pase que nunca llega, y que, cuando así ocurre, ya han perdido a causa de la tardanza en ser puestos en juego la debida colocación, o ya están perfectamente marcados por sus contrarios, haciendo inútil todo intento de entrar en juego para completar un avance que se organizó muy bien, pero que luego por defectos importantes, ha perdido toda peligrosidad.

Entendemos que a esta línea delantera que individualmente posee valores tan destacados, hay que trabajarla de firme y hacerles comprender que repartiéndose el trabajo será menos pesada su tarea y mucho más efectiva.

En lo que respecta a Tigre, es un team rápido y con algunos valores destacados y con una delantera que sabe jugar muy bien la pelota, pero que frente al área adversaria desaparecen totalmente como rivales. Son de una ineficacia absoluta.

Y del encuentro en sí, diremos que tuvo muchos pasajes monótonos, que careció de calidad y que la superioridad de Peñarol fué clara y terminante. Hubo en filas del ganador mayor brío, más efectividad, y sobre todo, más calidad, eso sí, individualmente.

El arbitraje, a cargo del Sr. Valentini, regular.

Amplio Dominio Ejerció B. Vista Sobre S. América

EL amistoso jugado en la cancha de Bella Vista entre el team local y el de Sud América, tuvo un desarrollo y un score bastante sorpresivo. En efecto, el dominio del team auriblanco fué total, y por ello el score arrojó cifras tan elocuentes: 7 tantos a 2.

A cargo del conjunto ganador estuvo la mejor exhibición de juego y de estado físico de sus players, mientras que en Sud América la totalidad de sus integrantes carecieron del training suficiente como para poder responder aún en los primeros minutos, al tren fuerte impuesto por los locales. Fué así que la valla de Sud América cayó vencida en cuatro oportunidades en el primer período y aún pudo haber sido mayor la cifra del score, tanta era la superioridad del ganador.

Falta mucha preparación a los jugadores del Fortín; es necesario trabajar esos físicos con dedicación y eficacia, pues si no llegará la temporada oficial y aun muchos no estarán prontos.

Los detalles de este match son los siguientes:

Arbitró el señor C. Dodat y la constitución de los teams fué así:

BELLA VISTA. — Navarro; Tejera y Holanda; Borsani, Taibo y González; N. González, Pérez, Omento, Cantú y Suárez.

SUD AMERICA. — Altez; Pimentel y Mangini; N. Pereyra, Palaviccini y Piñero; Algibay, La Paz, Dalmao, Peralta y Ocampo.

En el segundo tiempo, los teams actuaron así integrados:

Bella Vista. — Costa; Tejera y Holanda; Caserza, Taibo y González; N. Gonz;lez, Laborde, Omento, Cantú y Suárez.

Sud América. — Ferrari; Pimentel y Minetti; Palaviccini, Maggiolo y Piñero; Algibay, Burgueño, Dalmao, S. Martín y Ocampo.

Scorers: Suárez a los 4', Omento a los 19', Pérez a los 28', Cantú a los 54' Holanda (de penal) a los 63, Burgueño a los 83' y Suárez a los 87'.

Los Próximos Amistosos

Ya han quedado concertados para fines de semana dos nuevos matches amistosos y donde intervendrán los "grandes", Wanderers y Rampla Juniors.

En efecto, para el sábado se fijó el encuentro entre Peñarol y Rampla Juniors y para el día domingo el de Wanderers y Nacional, que se presentan por primera vez en esta temporada. Es, sin duda alguna, un programa muy interesante, y donde se podrá apreciar el valer que calzan los equipos a poco de iniciarse los torneos oficiales.

Partió Para Junín Atilio García

El celebrado centro delantero de Nacional Atilio García se encuentra en estos momentos en Junín, llamado con urgencia por sus familiares.

Motivó ese llamado cierta gravedad en el Estado de salud de su señora madre.

El Jueves Llegará Cerioni

El delantero argentino A. Cerioni, que recientemente legalizó su transferencia para actuar en lo sucesivo en Nacional, llegará a ésta el próximo jueves de La Plata, donde actualmente se encuentra liquidando asuntos particulares.

Cerioni se radicará definitivamente en nuestra capital.

NATACION

Neptuno se Clasificó Campeón de Water-Polo

En la Piscina Municipal de Trouville se disputó en la mañana del domingo el match final del torneo de water - polo de primera división de 1944.

Se jugó primero el "pico" de 2'10", ejecutándose un penal contra la valla de Neptuno, que hizo efectivo J. Castro, venciendo a H. Castells, que ocupaba la valla de los del "tridente". Como el partido estaba empatado en un goal, quedó, en consecuencia, en ventaja Guruyú por dos goals a uno, score con que terminó el encuentro. Se jugó de inmdeiato el match de desempate, por el título final, pues ambos teams tenían igual puntaje.

El partido fué reñidamente disputado, con abundancia de fouls, y por lo tanto muy enredado, imponiéndose finalmente Neptuno por un goal conquistado por N. Valentini en el segundo período, clasificándose de esta manera campeón del año 1944.

EDICTOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL VIERNES 31 DE MARZO A LAS 17 HORAS en el lugar de ubicación

Calle DIONISIO ORIBE Nos. 3211/13 entre Agustín Abreu y la Avenida Larrañaga

JUAN B. BIDEGAIN

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 4.667.00 UNA PROPIEDAD COMPUESTA DE DOS CASITAS INDEPENDIENTES, en buen estado de conservación, con las siguientes comodidades: N.º 3211 — 2 habitaciones, garage, cocina, patio y W. C.; N.º 3213 — 2 habitaciones, cocina, patio, altillo y W. C. — Sanitarias, luz y aguas corrientes. Pavimento de adoquín en su frente. Locomoción a pocos metros en la Avenida Larrañaga y a 200 mts. de la Avda. Italia. — Superficie: 97 m2. 24 dm. (frente 11 mts. por 8 mts. 84 fondo).

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 532 efectivo a cargo de RAMON SOUTO y SERAFIN CARRIL, el 31 del corriente mes, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Juan B. Bidegain venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($ 4.667.00), un terreno y mejoras en la décima sección judicial de este departamento, padrón veinticinco mil seiscientos setenta y ocho, el que consta de una superficie de noventa y siete metros veinticuatro decímetros y se deslinda: —11 metros de frente al Sur a la calle DIONISIO ORIBE —edificio 3211-13— entre la de AGUSTIN ABREU y la Avenida LARRAÑAGA, por 8 metros 84 centímetros de fondo, lindando por el Norte y el Este con Celestino Roletti y por el Oeste con Basilio Corvi. — SE PREVIENE: Que: — A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 4.356.96, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o/o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o/o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL DOSCIENTOS ONCE PESOS UN CENTESIMO (pesos 3.211.01), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el bien está hipotecado en segundo grado a favor de ANDRES DEUS según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). - Montevideo, Marzo 17 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo turno, se hace saber que ante este Juzgado han sido solicitadas, las rectificaciones de las partidas de nacimiento de Constante Feliciano Varela, matrimonio de éste con Angela Giraz y las de nacimiento de los hijos de éstos María Angélica y Constante Luis; en la primera aparece el nombre del peticionante "Feliciano", en la segunda, tercera y cuarta "Constante" debiendo decir en todas Constante Feliciano Varela por ser como corresponde. A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 4 de 1943.—JUAN ANGEL L. GIANOLA, Actuario Adjunto.

Se hace constar que la interesada está gestionando auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Montevideo, febrero 17 de 1944. Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Turno. Wellington T. Castellucci, constituyendo domicilio en la calle 18 de Julio 1431 Ap. 29, al señor Juez digo: Que con el objeto de obtener el título de procurador, y a fin de llenar los requisitos legales, ofrezco el testimonio de los señores Federico L. Ruffinelli y Arturo Enrique Torcano, que presentaré, los cuales serán interrogados sobre mi honradez y costumbres morales. Por tanto al señor pido: Que una vez recibida la información ofrecida se me expidan los testimonios respectivos. Dígnese el señor Juez proveer de conformidad. Wellington T. Castellucci". Y a los efectos pertinentes se hace esta publicación. Montevideo, marzo 3 de 1944. — C. PONCE DE LEON A. Y LARA. Actuario-Adjunto.

EDITORIAL "Juan Zorrilla de San Martín", S. A.

ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 30 del mes de marzo en curso, a las 19 hs., en la sede social, calle Ciudadela N.º 1469.

ORDEN DEL DIA

1º. — Consideración del Balance y la Memoria anuales.

1º. — Integración del Directorio, elección de dos titulares y diez suplentes. Síndico y suplente.

La lista de elegibles estará a disposición de los señores accionistas en la sede social desde el 27 de marzo, haciéndoseles presente que la Asamblea se celebrará con el número que concurra y que hasta el día 29 podrán solicitar de la Secretaría la boleta que acredita su calidad de accionistas. — Montevideo, marzo 15 de 1944.

Dr. Juan Vicente Chiarino, Presidente.

Dr. Juan B. Carballa, Secretario.

Ministerio de Ganadería y Agricultura

SERVICIO DE INFORMACION Y PRENSA

LICITACION PUBLICA

2.º LLAMADO

El Servicio de Información y Prensa llama a Licitación Pública (2.º llamado) para contratar la impresión del "Boletín Informativo" —edición mensual— por el término de seis meses, de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en nuestras oficinas, calle 25 de Mayo 385, de 12 y 30 a 17 y 30 (Sábados de 8 a 12).

Las propuestas deben presentarse hasta el día 10 de abril de 1944 a las diez y seis horas, en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, marzo 20 de 1944.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5952. Montevideo, Marzo 17 de 1944. Con esta fecha, el señor Joaquín López Almeida, de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Preparación y obtención de la zeína y similares químicos como materiales de uso industrial", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta Nº. 5.979. Montevideo, marzo 15 de 1944. Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, en representación de la Compañía Industrial de Productos de Hormigón S. A., de Montevideo, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Caños de hormigón con aro de centrado automático" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. del Decreto Reglamentario de la Ley Nº. 10.089, se ordena la presente publicación. —ALBERTO V. CANESSA, Director. BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.º turno, dictado en autos caratulados: "Municipio de Montevideo c/. Luis Andrés de Trueba. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 7. F. 265) se emplaza a VICTOR, ADHEMAR y ALFREDO DE TRUEBA BATITONI, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 50.111 situado en la calle Igualdad entre Oficial y E. Valdenegro: a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, marzo 11-1944. — C. BUSCH BUERO, Actuario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5957. Montevideo, Marzo 23 de 1944. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caissiols, Apoderado de la Radio Corporation Of América, Ciudad de Nueva York, Estado de Nueva York, Estados Unidos de América, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Mejoras en el tratamiento de metales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5956. Montevideo, Marzo 23 de 1944. — Con esta fecha, los señores Renato Marchetti y Conrado Wertnig, de Montevideo, Uruguay, ha solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Nuevo mandrín y procedimiento para la fabricación de caños sin costura" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3 o del Decreto Reglamentario de la Ley 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BENJAMIN ALONSO, Secretario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2º Turno, dictado en los autos caratulados: "Dirección General de Impuestos Directos c/. Celia Risso de Guillamet Charqué y otros. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 9. F. 140), se emplaza a Celia Risso de Guillamet Charqué y José y Pedro Risso para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Al mismo tiempo se les notifica que se ha dictado, por el señor Director General de Impuestos Directos en los antecedentes administrativos, la resolución cuya parte dispositiva dice así: "Dirección, Julio 22 de 1943. Declarar ausentes a doña Celia Risso de Guillamet Charqué y a los señores Pedro Risso y José Risso, herederos en las sucesiones de doña Ana Passini de Risso y de don Pedro Risso Castro, y obligados al pago del impuesto de ausentismo con más las multas correspondientes, por la cuota parte que les pertenece en los bienes inmuebles que eran propiedad de los causantes, en un todo de acuerdo con lo manifestado por el denunciante en su notificación de fecha 31 de mayo de 1943. — DANIEL BLANCO ACEVEDO, Director General". — Montevideo, febrero 10-1944. — C. BUSCH BUERO. Actuario.

El Congreso Eucarístico Parroquial en la Localidad de Isla Mala

Se Realizará en los Dias 20, 21, 22 y 23 de Abril

CON MOTIVO del próximo Congreso Eucarístico a realizarse en la Parroquia de la Inmaculada Concepción (Isla Mala) el Sr. Cura Párroco Pbro. Dr. Carlos Valencia, ha enviado a sus feligreses la siguiente exhortación:

Amadísimos feligreses: ¡ALABADO SEA JESUCRISTO!

Cumpliendo lo ordenado por el Excmo. Señor Obispo Diocesano de Florida y Melo, se realizará en nuestra Parroquia un pequeño Congreso Eucarístico, en preparación al Congreso Eucarístico Diocesano de Melo en Noviembre del corriente año Nuestro Congreso se celebrará del 20 al 23 de Abril próximo. Os indico aquí el programa del Congreso cuyo tema general es: "LA EUCARISTIA Y EL SACERDOCIO".

20 DE ABRIL. — Intención: Por el Papa. A las 8.15: Misa explicada y con cánticos y Alocución de Apertura del Congreso. A las 16.30: Sesión para Señoras y Señoritas. A las 20: Solemne Sesión Plenaria y Bendición con el Santísimo Sacramento. A continuación Sesión especial para Hombres y Jóvenes.

21 DE ABRIL. — Intención: Por el éxito del Congreso Eucarístico Parroquial. A las 8.15: Misa explicada y con cánticos. Comunión General de Señoras y Señoritas. A las 16.30 y a las 20: Como el día anterior.

22 DE ABRIL. — Intención: Por la Obra de las Vocaciones Sacerdotales y por el Seminario Diocesano. A las 8.15: Misa explicada y con cánticos. Comunión General de Niños y Niñas. A las 16.30 y a las 20: Como el día anterior.

23 D EABRIL. — Intención: Por el éxito del Congreso Eucarístico Diocesano. A las 8.15: Misa explicada y con cánticos Comunión General de todos los fieles y especial de Hombres y Jóvenes de la Parroquia. A las 9.30: En la estación del Ferrocarril, Recepción de S. E. R. Mons. Don Miguel Paternain, Obispo de Florida y Melo, y manifestación hasta la Parroquia. A las 10.15: Misa Solemne Cantada con asistencia del Excmo Sr. Prelado, terminada la cual se expondrá el Santísimo que estará de manifiesto, a la adoración de los fieles, hasta la hora 16. A las 16: Procesión con el Santísimo Sacramento, que llevará bajo palio el Excmo. Sr. Obispo. Bendición con S. D. M. y Alocución de Clausura del Congreso.

Las Conferencias y Sermones de circunstancias estarán a cargo de los RR. PP. Pacual Ortells, Rector del Seminario de Florida y Luis Gottau, Rector de la Comunidad Redentorista de Montevideo.

Los niños tendrán sus reuniones preparatorias para el Congreso todos los días a las 10. desde el 17 hasta el 22 de Abril inclusive y serán dirigidos por el R. P. D. Luis Gottau.

El Domingo 23 por la mañana llegará de Montevideo la prestigiosa Banda de los Talleres Don Bosco, de entre cuyos componentes está formado el Coro que cantará la Misa de las 10.15. — El Conjunto instrumental de dicha Banda interpretará durante el día hermosos números de su variadao y selecto repertorio. A las 16, formando en la SOLEMNE PROCESION CON EL SANTISIMO, acompañará con vibrantes y melodiosos acordes, los himnos y cánticos de amor y alabanza a Jesús Sacramentado.

AMADOS FELIGRESES: Deseo y espero de vuestra piedad que asistais muy numerosos y santamente dispuestos a todos los Actos de nuestro Congreso Eucarístico Parroquial para bien de vuestras almas, para exaltación y glorificación de la Divina Eucaristía, para que nuestra Parroquia, no desmerezca en piedad y amor a Jesucristo, entre todas las demás de nuestra querida Diócesis, de las cuales algunas ya lo han hecho con todo esplendor y cristiana magnificencia y las otras se preparan a homenajearlo solemnemente, con ocasión del grandioso Congreso Eucarístico Diócesano de Melo; y por último a fin de que nuestro acendrado y sincero amor a Jesús-Hostia, nos alcance de EL para todos y cada uno de nosotros sus mejores y más preciadas bendiciones.

Siempre vuestro afectísimo amigo y servidor en Cristo. — CARLOS VALENCIA, Pbro.

NOTA: Por carteles, sobre, e insignias con el escudo del Congreso se pueden obtener en "El Apostolado Litúrgico del Uruguay", en la calle Paysandú casi esq. Ciudadela.

Indicador Religioso

Cultos de Semana Santa

ESTIMAMOS a los Señores Curas Párrocos, Rectores y Capellanes, que nos envíen a la mayor brevedad los cultos que se realizarán en sus respectivos templos, durante la Semana Santa, de acuerdo con los términos de la carta que les hemos enviado recientemente.

- ***Santoral del día***

DIA 28. — San Juan Campistrano.

- ***Liturgia***

Martes. Se permiten misas votivas privadas cantadas solamente, y misas cotidianas de difuntos tanto cantadas como rezadas. S. JUAN CAPISTRANO, confesor semidoble.

MISA propia "Ego atuem": ornamentos blancos: gloria, segunda colecta del Martes de la semana de Pasión, sin tercera, Tracto, no hay Credo, Prefacio de Cruz. último evangelio del Martes de la semana de Pasión. O mejor:

MISA propia del martes de la semana de Pasión "Exspécta Dominum": ornamentos morados; se suprime el salmo 42, no hay Gloria, segunda colecta de San Juan Capistrano, sin tercera, no hay Credo, Prefacio de Cruz, Bendición rogativa sobre el pueblo.

PARROQUIA DEL CERRO: último día de las XL HORAS: dícese una única misa del Ssmo. Sacramento "Cibavit": ornamentos blancos; Gloria, segunda colecta del Martes de la semana de Pasión, se omite la colecta imperada simple. Tracto, Credo, Prefacio de Navidad, último evangelio del Martes de la semana de Pasión.

- ***Santoral y Liturgia para mañana***

MARZO 29. — Miércoles: día de ayuno solamente.

Se permiten —tan sólo cantadas— misas votivas privadas y cotidianas de difuntos.

MIERCOLES DE LA SEMANA DE PASION, simple.

MISA propia "Liberátor méus": ornamentos morados; se suprime el salmo 42 no hay Gloria, segunda colecta "Ecclesiae" o por el Papa, sin tercera, (pero sí la colecta imperada), Tracto, sin Credo, Prefacio de la S. Cruz. Bendición rogativa sobre el pueblo.

- ***La meditación***

Durante la vida mortal de Jesucristo, su divinidad estaba oculta bajo el velo de la humanidad; era objeto de fe hasta para quienes vivían con El.

Sin duda que los judíos entendían muy bien la sublimidad de su doctrina. "¿Quién es el hombre, decían, que jamás haya hablado como este hombre?" Veían obras "que sólo Dios puede hacer". Pero también asimismo veían que Cristo era hombre; y nos dicen que sus mismos convecinos, que no le habían conocido más que en el taller de Nazareth, creían en El, a pesar de todos sus milagros.

La fe en la divinidad de Jesucristo constituye para nosotros, como para los judíos de su tiempo, el primer paso para la vida divina. Creer que Jesucristo es Hijo de Dios, Dios en persona y en sus obras, es la primera condición requerida para ser agradable a su Padre: primera condición esencial: "Hoc est opus Dei ut credatis in eum quem misit ille". "Esta es la obra de Dios: que creáis en Aquel que El ha enviado". No llegaremos a ser en realidad verdaderos hijos de Dios, mientras nuestra fe no se halle fundamentada en ella.

Del libro "Palabras de Vida inspiradas en el Missal". Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer.

- ***Adoración perpetua del SSmo. Sacramento***

TURNO DE LAS 40 HORAS: Día 28: Parroquia del Cerro; Días 29, 30 y 31: Parroquia de San Antonio (Canelones).

ADORACION NOCTURNA. — Día 28. Turno de San José (PP. Bayoneses) y Empleados de las Cajas de Jubilaciones. Día 29: Acción Católica Parroquia San Agustín (Unión), PP. Lazaristas y Centro Mons. Lasagna PP. Salesianos, calle Mercedes.

- ***Consejo Arquidiocesano de Señoritas***

INSCRIPCIONES PARA EL RETIRO. — El Consejo Arquidiocesano de Señoritas recuerda a las socias que mañana miércoles se recibirán en el Club Católico, de 9 1|2 a 12 de la mañana las inscripciones para el Retiro cerrado, semi-cerrado y abierto a realizarse del 1 al 16 de abril en el Colegio "Inmaculada Concepción" (Martín García 1325).

- ***Ejercicios Espirituales, abiertos, para caballeros, a realizarse los tres primeros días de Semana Santa***

Organizados por la V. O. T. de Sto. Domingo de Guzmán, en la Capilla de los Rvdos. PP. Dominicos, calle Daniel Muñoz Terra N° 1237, de acuerdo con el siguiente programa:

DIAS: Lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de abril próximo:

DE MAÑANA: A las 7 y 30 horas: Misa, rezo del Oficio, plática y meditación.

DE TARDE: A las 18 y 30 horas: Rosario, Vísperas y Completas, plática, meditación y Bendición con el Santísimo Sacramento.

La predicación estará a cargo del R. P. Fray Ramón Fernández Alvarez O. P. Superior de la Comunidad en el Uruguay.

- ***Sor María Modesta***

Por pedido llamada de Buenos Aires, la Superiora de la Casa Virgen de Las Flores, La Floresta, Depto. de Canelones, perteneciente a las Pequeñas Hnas. Misioneras de la Caridad (Don Orion).

Su alejamiento ha de ser muy sentido dada las grandes simpatías que ha logrado conquistar en su exitoso apostolado realizado con celo y tesón significantes.

- ***Cofradía de la Buena Muerte (Parroquia de San Francisco de Asís. - Cerrito y Solís)***

SEPTENARIO DE DOLORES. — Se invita a los fieles y especialmente a las personas que pertenecen a la Congregación de la Buena Muerte, para el Septenario y Festividad de Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de la Congregación, que se celebra en el orden siguiente:

Dió comienzo al Septenario, con el rezo de la Corona Dolorosa, oraciones propias, sermón y Bendición Eucarística.

El viernes 31, a las 8, Misa solemne de Comunión General; a las 17 y 30 se terminará el Septenario y a la terminación las personas que deseen pertenecer a la Congregación, deben solicitarlo.

- ***En la Parroquia de San Antonio de Padua (Calle Industria, 3542)***

El domingo próximo se realizará en esta Parroquia la solemne ceremonia de la toma de posesión por la cual el R. P. Juan M. Gonzo se hará cargo de la misma.

Con tal motivo la Junta Parroquial ha invitado a la feligresía para ese acto.

La Compensación Familiar en la Intendencia Municipal

LA Intendencia Municipal ha promulgado el decreto de la Junta Departamental, por el cual se crea la compensación familiar de carácter personal de $ 120.00 anuales para todos los obreros y empleados comprendidos por el Presupuesto General de Gastos y Sueldos del Municipio de Montevideo cuyas asignaciones no excedan de pesos 1.200.00 anuales y que sean casados o que mantengan uno o más hijos menores de 17 años o incapaces, legítimos o naturales legítimamente reconocidos. Esta disposición no alcanza al empleado u obrero cuando su cónyuge perciba dicha compensación ya sea en el Municipio o en cualquiera otra repartición del Estado, ni cuando la asignación conjunto de ambos cónyuges exceda de $ 100.00.

Dicha compensación familiar será satisfecha a partir del mes de febrero inclusive del año en curso y será liquidada una vez que el personal beneficiado haya comprobado debidamente hallarse comprendido por la mejora, a cuyo efecto la Intendencia tomará las providencias del caso.

La erogación que esto ocasione se estima aproximadamente en $ 650.000.00 anuales.

RINDIERON HOMENAJE A UN HEROE POLACO



En la defensa de las libertades de las democracias ofrendó su vida en el altar de la patria, el Sargento Piloto, Félix Antonio Bluj, en combate aéreo, el 19 de diciembre de 1943, a los 22 años. Había partido de Montevideo el día 5 de setiembre de 1941, con el primer grupo de voluntarios polacos.

Organizado por la Sociedad Mariscal Pulsudski, en la "Casa de Polonia" y presidido por el Ministro Sr. Rozwadowski, el Cónsul Sr. Makowski, y las delegaciones de entidades polacas y uruguayas, la colectividad polaca rindió ayer un homenaje al joven héroe.

Con gran emoción recordó el cónsul Makowski, el momento en que Juan Bluj, presentó a su hijo Félix Antonio, con las palabras: "Soy viejo, pero mi único hijo, el jovencito, va a luchar para todos nosotros".

Con expresivas palabras se adhirieron los representantes de las entidades polacas, de la Asociación Uruguaya "Pro Polonia" y "La Voz de Polonia", destacando lo que significa para la colonia polaca el joven héroe que dió su aporte al gran sacrificio de la humanidad: O. J.

Poetisa Peruana Entre Nosotros

En el vapor de la carrera arribó ayer a Montevideo, procedente de Buenos Aires, la poetisa peruana señorita Clara Luz Gómez de la Torre, que realiza una jira por distintos países de América, recogiendo materiales para sus producciones y pronunciando conferencias.

Abriga el propósito de permanecer en Montevideo durante algunos días, aprovechando su presencia para dictar un recital poético en el que ofrecerá un ... de nuestras instituciones culturales.

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE SEIS PAGINAS

CIUDADELA, 1469. Tells.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-906

Director: DR. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Montevideo, Martes 28 de Marzo — N.° 20.305

La Zona Franca de Colonia

Informe de la Comisión Asesora

POR DECRETO de fecha 21 de setiembre de 1943 se designó una Comisión con la finalidad de dar solución concreta a un problema que desde hace 23 años viene debatiéndose en el país así en su doctrina como en su aspecto formal: la zona franca de Colonia.

Desde la iniciación de las obras a la fecha se han invertido alrededor de 4 millones de pesos sin que el Estado recogiera un beneficio concordante con el monto de esa inversión y, lo que es peor, dejando latente un problema que cada poco tiempo agitaba a la opinión pública con repercusión en el Gobierno. Era necesario terminar con ese estado de cosas y llegar a saber que podía esperarse del dinero invertido y las obras realizadas.

Se adelanta, ahora que la Comisión designada ha terminado su informe luego de un estudio minucioso de las realidades y las perspectivas.

En un estudio, la comisión llega a la comprobación de que hay muchas deficiencias en las obras portuarias realizadas y mucha confusión en cuanto a la resolución del problema; pero que en base al número de probabilidades de éxito que subsisten y mantiene la situación comercial del hinterlano platense, convendría sacar partido de lo realizado hasta el presente; es decir procurar, con un mínimo de inversión, poner en condiciones de que rindan algo a la economía nacional los millones gastados en las obras portuarias y zona franca de Colonia.

La solución que propicia la Comisión Honoraria, es pues, la habilitación parcial, inmediata y con carácter de ensayo de dicha zona franca por el término de tres años, mediante la adopción de las siguientes medidas:

1.° — Ejecución de obras complementarias en el puerto, instalaciones y servicios, por valor de $ 220.000.

2.° — Creación de un organismo administrador compuesto por un Consejo de tres miembros representando las fuerzas vivas de Colonia, la Cámara Nacional de Comercio, Cámara de Industrias y Cámara Mercantil y el Poder Ejecutivo, y un Administrador General.

El presupuesto que demande el funcionamiento de la zona se cubriría con la inclusión de una partida anual, en los gastos del Estado de $ 35.724, partida que sería total o parcialmente reintegrada con el producido de la explotación.

Aconseja asimismo la Comisión en mayoría, se ponga a disposición del organismo administrador de la zona franca, una flota de transporte de manera que pueda tener los medios de autonomía suficiente para desarrollar su gestión, tendiente a crear en un punto estratégico de nuestro territorio, nuevas posibilidades de incremento del comercio y la industria.

Estima la Comisión que para atender con éxito la gestión, de la zona franca, su cuerpo administrador deberá estar en estrecho contacto con el Ministerio de Relaciones Exteriores a quien incumbe la orientación de nuestro comercio exterior.

EL PROBLEMA DE LA PLETORA ESTUDIANTIL

Declaraciones del Director interino, Arq. Mazzara

Ante el serio problema de la plétora estudiantil de la enseñanza media, fué entrevistado el Arq. Mazzara, Director Interino de la Enseñanza Secundaria.

Por su interés reproducimos sus declaraciones:

"La llamada superpoblación de E. Secundaria se debe, en primer término, al convencimiento popular de que en una democracia, donde se abren para todos todas las posibilidades, se está en la obligación de preparar a los adolescentes de 12 a 18 años en forma tal que puedan ser elementos útiles para la sociedad, el Estado y la familia que integran. Este convencimiento que ha hecho carne en la conciencia popular, se pone de manifiesto en el número cada vez mayor de alumnos que ingresan a los liceos en todos los ámbitos de la República.

Nuestras leyes amparan al niño en su derecho a la enseñanza primaria, y son especialmente tuitivas respecto al trabajo de los escolares y de los jóvenes. La Legislación Escolar y el Código del Niño, constituyen una defensa positiva de que puede enorgullecerse el País, por cuanto liberan a los adolescentes, del analfabetismo y del trabajo físico excesivo y prematuro.

LA OBLIGATORIEDAD DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Pero, hay que avanzar un paso más, y ese lo ha dado nuestro pueblo, para el que las leyes de un futuro muy próximo estatuirán la obligatoriedad de la E. Secundaria, exigiendo la terminal etapa educativa para la formación integral de sus hijos.

ES UN FENOMENO NORMAL

La superpoblación liceal revela, pues, un fenómeno normal en la evolución democrática que ansía para todos iguales posibilidades al iniciarse en la vida de trabajo productor.

FUNCION TUTELAR DEL ESTADO

El estado [illegible] en consecuencia obligado a tutelar a todos los elementos en formación de quienes dependerá la cultura y el bienestar futuro.

LA SUPRESION DEL INGRESO

La E. Secundaria es la continuación de la Primaria; y, aunque regida por autoridades técnico administrativas diferentes, debe ser su pasaje tan natural para el niño de 12 años, como lo fué el de clase a clase en la escuela y como lo será el de año a año en el Liceo.

LOS LICEOS PARTICULARES

Por eso la traba del examen de ingreso sólo se sostiene hoy para aquellos casos en que, habiendo escapado el alumno a la fiscalización preparatorio preliceal, por haber concurrido a establecimientos pagos particulares o por haber abandonado los estudios desde años atrás, caso frecuente en el Liceo Nocturno, se hace indispensable evitar los esfuerzos inútiles de quienes no tuvieran la preparación y capacidad requeridas para iniciarse en Secundaria.

LA GRATUIDAD DE LA ENSEÑANZA

Nuestra Enseñanza Primaria, Secundaria y Superior es gratuita en todos los grados; la imposición del examen de ingreso para todos, obligaba, sin embargo, a los padres, aún a los no pudientes, a la preparación onerosa de sus hijos para una prueba individual, para la cual no los capacitaba la escuela pública, porque no lo cree, sin duda, ni necesario ni conveniente. Por eso, la E. Secundaria admite hoy sin examen a los alumnos que han cursado el 6.o año escolar con el 80 % de asistencias a clase, aprovechando los cursos y demostrando aptitudes para continuar sus estudios, hecha la certificación de todo ello por el maestro de clase, y confirmada por el Director de la Escuela y el Inspector Departamental al extender el "Pase Liceal".

EL PROCEDIMIENTO DE PASES

Realizadas la 1.a y 2.a reuniones de Profesores, E. Secundaria enviará a las autoridades de Primaria, el resultado de trabajo del 1.er año liceal, con las calificaciones obtenidos por los estudiantes en cada caso; y E. Primaria enviará en junio una nómina de los estudiantes del 6.o año, a fin de que, quienes no obtengan en diciembre el Pase Liceal, no puedan rendir examen a fin de año. Se trata de encontrar una perfecta armonía, conexción y fiscalización de trabajo, que trascienda definitivamente en beneficio del estudiante y evite los "repetidores" de año que gravan doblemente el erario público.

EL AUMENTO DE ESTUDIANTES

La población del país, y en especial la de la Capital, ha aumentado mucho en los últimos tiempos, no sólo por el natural incremento vegetativo sino por la inmigración. Nuestros liceos tienen enorme cantidad de apellidos no latinos, que demuestran la inquietud de los incorporados a nuestro medio social, por la educación de sus hijos. No debe extrañar, pues la curva ascensional del número de nuestros liceales.

ESTUDIO COMPARATIVO

Y nótese que, realizando un estudio comparativo entre nuestra situación y la de otros países, como E. Unidos, por ejemplo, aún estamos en gran desventaja respecto al porcentaje de los que siguen la Segunda Enseñanza, que es de 35 % en N. América y del 10 % en el Uruguay.

200 mil alumnos de enseñanza primaria y 20 mil estudiantes liceales, o sea en la irrisoria proporción del 1 % con respecto a nuestra población.

NECESIDAD DE LOS RECURSOS

El Consejo de E. Secundaria, que vive tantas inquietudes, como es lógico, dada la responsabilidad que significa la cultura integral de la adolescencia, se siente aún en estos momentos de apremio financiero nacional, en la necesidad ineludible de recabar más recursos, de acuerdo con las exigencias legítimas y muy plausibles, de los 1.800 estudiantes que están a la espera de nuestra docencia y llaman anhelosos a las puertas de nuestros liceos.

En breve, el Parlamento, que acaba de votar casi $ 1.000.000 para bien de la Escuela Primaria, con igual convencimiento otorgará la erogación que reclama la E. Secundaria, para contribuir así a un mejor futuro nacional".

"South American Journal" no Publicó Información Desfavorables al Uruguay

En los últimos días del mes de enero del año en curso se publicó en la prensa de esta capital un telegrama procedente de Londres en el que se decía que —según una información aparecida en la revista "South American Journal"— el Uruguay estaba incluido entre los países que adeudan intereses de empréstitos, con un atraso del 33.9 o|o, por un total de 14.428.331 libras esterlinas.

El Ministerio de Hacienda se apresuró a rectificar esa información, manifestando que era del todo inexacta; que nuestro país atiende con plena regularidad los servicios de intereses y amortización de los empréstitos; y que, en consecuencia, no puede ser incluído entre los que no cumplen sus obligaciones, ni en la proporción que señalaba el despacho telegráfico aludido ni en ninguna otra.

El comuniacdo del Ministerio de Hacienda fué transcripto por periódicos de Londres y entre ellos por "Financial News".

Con ese motivo acaba de recibirse una nota oficial de la Embajada del Uruguay en Inglaterra, de la que resulta que "South American Journal" no publicó la información que se le atribuyó por telegrama; y que, en los ejemplares del último año en que esa revista tuvo ocasión de referirse al Uruguay lo hizo siempre en términos elogiosos para la puntualidad y buena reputación de nuestro país.

La misma nota oficial emitida desde Londres expresa que allí no se sabe cuál es la agencia telegráfica que haya podido trasmitir la información inexacta, de fecha 25 de enero del año en curso, reproducida por la prensa de Montevideo.

El Ministerio de Hacienda se complace en hacer pública esta aclaración.

PARLAMENTARIAS

En Diputados se Inició el Estudio del Problema de Enseñanza Secundaria

La Cámara de Diputados se reunió ayer extraordinariamente para estudiar tres problemas: creación de grupos para Enseñanza Secundaria, Emisión de Títulos, para terminación de obras, entre ellas el Hospital de Clínicas y acuñación de monedas de cobre.

El primer punto ocupó la totalidad de la hora reglamentaria y de la prórroga votada.

Los otros dos problemas continuarán, con preferencia, en la orden del día de la sesión de esta tarde.

CUESTIONES PREVIAS

Dos notas principales se destacan de entre los asuntos previos o iniciativas presentados a la Mesa de la Cámara. Un proyecto de los diputados Terra Arocena y García Pintos sobre Inscripción de Nacimientos, y un pedido de los Representantes por San José, Sres. Lisandro Gersósimo y Ricardo A. Gómez sobre la renuncia impuesta al Presbítero Marcial Pérez.

PROYECTO DE LOS SEÑORES H. TERRA AROCENA Y S. GARCIA PINTOS

Artículo 1° — A partir de la aprobación de la presente ley, los maestros o maestras rurales residentes en puntos del interior que distan más de veinte kilómetros del más próximo Juzgado de Paz, quedan investidos del carácter de Oficiales del Registro Civil al solo efecto de la inscripción de los nacidos dentro de la zona circundante.

Art. 2° — Las inscripciones realizadas por esta vía serán gratuitas.

Art. 3° — El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley y determinará los límites de cada zona a los efectos del artículo anterior.

Art. 4° — Comuníquese, etc. — Horacio Terra Arocena, Representante por Canelones; Salvador García Pintos, Representante por Colonia.

SOBRE LA RENUNCIA DEL PRESBITERO D. MARCIAL PEREZ

Montevideo, Marzo 27 de 1944. — Señor Presidente de la Cámara de Diputados, Don Luis Batlle Berres. — Presente.

De conformidad con lo estatuído en el artículo 106 de la Constitución de la República, solicitamos del señor Presidente, se sirva disponer, se recaben por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, del Consejo del Niño, los siguientes informes:

1.o — Causas por las cuales el señor Presidente del mencionado Consejo, doctor Julio A. Bauzá, solicitó del señor Presidente del Comité Delegado del Consejo del Niño en San José, Presbítero don Marcial Pérez, la renuncia del cargo que ejercía.

Hoy Continuará Su Discusión

2° — Si para tomar esa determinación, se instruyó o levantó alguna información sumaria legal.

3° — Si está probado documentalmente, que el mencionado sacerdote, "entregaba los niños del Albergue, al proselitismo de los suyos, vinculándolos sin ningún derecho a las Escuelas Privadas de la Iglesia".

4° — Si está también probado por instrumento legal, que el señor Pérez, tuvo activa y apasionada participación en la situación surgida tras el 31 de Marzo; y si como Presidente de la Junta Municipal de San José, "aportó el concurso de los obreros municipales, a la manifestación de desagravio a Terra, después del episodio de Maroñas".

5° — Si en el Comité Delegado del Consejo del Niño en San José, existe alguna constancia, de los hechos que se le imputan al nombrado señor y si las autoridades dirigentes del Consejo Central, tuvieron conocimiento formal y documentada de algunas de las denuncias que se le imputan.

Saludamos al señor Presidente muy atentamente. — Ricardo A. Gómez, Representante por San José; Lisandro Cersósimo, Representante por San José.

CONSEJO NACIONAL DE ENSEÑANZA SECUNDARIA. — CREACION DE GRUPOS

Se entra a consideración de este proyecto, por el que se crean 25 grupos en los Liceos de la Capital y 19 en los del interior.

Toma la palabra el señor Ministro de Instrucción Pública, quien dice que viene, porque cree necesaria la colaboración con el Parlamento, y porque no quiere tener la responsabilidad de que por su no asistencia, se demorara un minuto la sanción del proyecto.

Señala tres aspectos del problema: el problema en sí, el procedimiento seguido, y el monto de lo que se reclama. Dice que puede haber dos causas de un problema como éste: anormales, como la del año pasado, y normales, cual es el interés y preocupación de la juventud para su formación; recuerda la época en que, con un examen de ingreso exagerado, se obstaculizó la entrada de niños a Secundaria, tras la cual vino la de entrada libre de todos los estudiantes, lo que provocó el excesivo aumento del año anterior. Añade algunos datos sobre anuales solicitudes de rubros, para Secundaria; dice que el Ejecutivo quiso seguir el procedimiento de dar intervención al Parlamento en la solución del problema. Recuerda luego algunas de las observaciones y críticas que se hicieron el año pasado al pedido tal como venía, entre ellas la de que no venía financiado.

Se le observa que tampoco ahora se financia este aumento que se solicita, y se pregunta si cree el señor Ministro este régimen debe seguir.

Contesta el Ministro que no, que lo que se hace es financiar en parte por Rentas Generales, para cubrirlas después en forma total.

Se refiere luego al conflicto anterior, entre el Consejo de Secundaria y el Ejecutivo, que motivó la medida radical que produjo la avalancha de estudiantes, como asimismo la intervención del Fiscal del Ejecutivo y el incidente surgido entre el mismo y Secundaria; recuerda también la solución del problema hallada en colaboración de Secundaria y Primaria, consistente en el certificado extendido por los maestros de Enseñanza Primaria, con las garantías y requisitos correspondientes, procedimiento que dice han producido resultados favorables, siendo asimismo mejor que el examen de ingreso, ya que asegura mayor preparación y mayor asistencia a los cursos. Admeás de que se objeta la utilidad del examen, ya que no sería más que un simple paso en la enseñanza, como el de un curso a otro, siendo por otra parte cierto que entonces, los padres pudientes podrán pagar a maestros especiales preparados, que no podrían estar al alcance de los pobres.

LA EXPERIENCIA PASADA Y EL PRESENTE

El Dr. García Aust replica al Sr. Ministro que no hay razón en la afirmación de la bondad del control de que se habla; ya que si el año pasado, se computaba un cincuenta por ciento de incapacitados; ahora, habiendo aumentado el contingente de alumnos que pasan a Secundaria, es lógico suponer que también hay un cincuenta por ciento de incapacitados, a no ser que se haya producido un milagro.

(Continúa en 5.a Pág.).

Comenzó Ayer el Paro De los Lustradores De Muebles

Tiempo indeterminado

Ayer de mañana, a las 10, los talleristas de lustre de muebles y anexos, dieron comienzo a un paro indeterminado.

Ha motivado esa actitud, el precio de la goma laca, que antes de la guerra costaba $ 1.50 el kilo y ahora les cuesta de pesos 14 a $ 15.

Sostienen los huelguistas que según la Asociación de Fabricantes de Muebles y Anexos, hay en el país goma laca suficiente para el consumo de tres años. La escasez actual se debe a que se especula con dicho artículo. Los talleristas de lustre de muebles piden que se declare a la goma laca artículo de primera necesidad y que el Estado le fije precio. Un grupo numeroso de asociados de la entidad a que aludimos al principio, después de realizar una asamblea general, resolvieron visitar al Ministerio de Industrias, con el fin de pedirle su intervención a objeto de sancionar el grave problema, que amenaza a varios hogares.

Se Inauguraron los Cursos en la Escuela de Armas y Servicios

Con una interesante ceremonia quedaron abiertos en el día de ayer los cursos que se dictan en la Escuela de Armas y Servicios, la que dedica sus actividades a la preparación militar de clases, para la graduación de sargentos 1.os y sargentos.

En esta forma se logra dar una mayor eficiencia cultural y militar a numerosos componentes de nuestros cuerpos de líneas, preparándolos para el cumplimiento de su misión con todos los adelantos que se estiman necesarios para el mejor desempeño de sus funciones. Puede decirse que es una Escuela Militar dentro del cuartel, por la eficacia de la labor que desempeña dentro de los centros de enseñanza de nuestras fuerzas armadas.

Está al frente de la Dirección de este Instituto el coronel Omar Buzó actuando en la subdirección el mayor Arturo Arismendi.

Al acto asistieron el Director General del Ejército, General Faustino Laguardia, General Pedro Sicco, autoridades de la Escuela y oficiales. Previamente se dió lectura al acta de inauguración formando los alumnos de frente a las autoridades que presidieron el acto. Luego del ceremonial de costumbre, se procedió a un examen ocular de las aulas.

A continuación los alumnos Sargento y Cabo, respectivamente, Delmiro y Néstor Sánchez dieron lectura a trabajos efectuados referentes al Sargento Francisco de los Santos —nombre del arma —que recuerda a aquel viejo servidor de Artigas que realizara una travesía a caballo desde las Misiones a Río de Janeiro para hacer entrega de 4.000 patacones que le diera Artigas para los prisioneros que quedaron en nuestra patria, cuando el héroe se retiró a su exilio voluntario en el Paraguay.

Del Sindicato de la Construcción "Justicia Social"

BOLSA DE TRABAJO

ANTE los muchos pedidos que la BOLSA de TRABAJO del Sindicato de la Construcción "Justicia Social" con sede en Canelones 1429 recibe de las Empresas se avisa a los afiliados que estén desocupados que se presenten lo antes posible a recibir órdenes. — El Secretario.

No está intervenida la División Técnica de la Policía de la Capital

"Sr. Director del diario EL BIEN PUBLICO:

Algunos órganos de la prensa han dado a publicidad la versión de que en la División Técnica de la Jefatura de Policía, se habían registrado serias irregularidades en la tramitación de cédulas de identidad y expedición de certificados de buena conducta; llegando hasta referirse a la posible comisión de maniobras dolosas con respecto al otorgamiento de los recaudos mencionados.

Como tal información atribuye proyecciones de grave entidad a las anormalidades que se dicen comprobadas el suscrito debidamente autorizado por el Sr. Jefe de Policía, estima del caso formular las siguientes puntualizaciones:

1.ro Que la División Técnica de esta Jefatura viene cumpliendo su cometido, desde muchos años atrás, con una imperfecta estructuración administrativa y en base a disposiciones legales y reglamentarias que se advierten en su aplicación, deficientes y aún contradictorias.

2.do Que correspondiendo a un vasto plan de reorganización técnica de todas las reparticiones del Instituto que el Sr. Jefe de Policía don Juan Carlos Gómez Folle ha estudiado y que se halla en vías de ejecución, a fin de dotar a las oficinas policiales de un grado máximo de eficiencia, la División Técnica — del mismo modo como ya se ha hecho con las Divisiones Investigaciones y Contaduría — será objeto de una serie de reformas en su funcionamiento que permita una mayor capacidad de rendimiento dentro del más ajustado contralor.

3.ro Que consecuente con ello, el suscrito en su carácter de Sub Jefe Director de Divisiones realiza, dentro de la órbita regular de sus facultades, las indagaciones y trabajos tendientes a la finalidad expuesta, sin que la División Técnica haya sido especialmente intervenida para el caso.

4to. Que hasta la fecha no se han comprobado maniobras dolosas de clase alguna en la expedición de cédulas de identidad y sí, sólo determinadas deficiencias en la documentación presentada para la obtención de dicho recaudo por parte de personas extranjeras.

5to. Que en cuánto a la expedición de certificados de buena conducta y de trabajoo, ello se ha venido cumpliendo normalmente por la oficina respectiva, de acuerdo con las disposiciones aplicables que regulan su otorgamiento.

6to. Que en lo que respecta a la remoción le empleados pertenecientes a la División Técnica, obedece a exclusivas razones de orden administrativo, habiendo sido exonerado recientemente por el Poder Ejecutivo un auxiliar de dicha repartición por motivos [illegible] que la versión periodística alude.

7mo. Que en resumen, la información ofrecida por la prensa no refleja la verdad de los hechos, ya que los deforma y magnifica, provocando un injusto resentimiento del crédito de un documento oficial de cuyo valor de autenticidad no puede abrigarse la menor duda.

Saludo al Sr. Director atentamente. — Carlos Curbelo Silva. — Sub - Jefe Director de Divisiones".